

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VII. - Número 1961

Oviedo, miércoles 13 de noviembre de 1929

10 Céntimos

La potencia adquisitiva del dinero

El efecto inmediato de toda alteración sensible, en baja, del valor de la unidad monetaria, es que todas las cosas que están en el libre comercio suben de precio

Por RAMON DE OLASCOAGA

Recortar, rebajar, reducir el pte metálico de la moneda legal como lo han hecho después de la Guerra los Estados que fueron beligerantes, a excepción de Norteamérica e Inglaterra (también Alemania, después de pasar a cero el valor de su papel moneda) es una operación tentadora para las Haciendas públicas agobiadas de deudas. Y aquí sí que se puede decir que la Historia se repite.

A través de los tiempos se registran periódicamente esas que se han llamado "falsificaciones legales", en razón a los recortes metálicos que sufría la unidad de cuenta, la cual se ha venido haciendo así cada vez más liviana, o "envilecida" como se decía antiguamente.

Para presentar un ejemplo, he aquí una cita que nos facilita un querido amigo nuestro:

"Bienandanzas e Fortunas que escribió Lope García de Salazar". "De las cosas que pasaron en los Reynos de Castilla e de León, en el reynamiento de

los reyes de León e los Condes e Reyes de Castilla sobre el fecho de mudamiento, crecidas y decaídas de oro y plata y monedas.—En el reynamiento de los Reynos de León corrían en estos Reynos la moneda de los Leoneses; E corrían en estos dichos Reynos maravédís de oro que eran gruesa moneda, e valía el maravedí ochenta de aquellos Leoneses e Pepiones... E después de muerto este Rey don Fernando, reynando el Rey don Alfonso, su hijo, que llamaron el Sabio, en el año del Señor de 1290 años, fiso desfazer la moneda de los Pepiones e Leoneses, e labró en todos sus Reynos la moneda de los Burgaleses, que valían noventa dineros el maravedí de oro... E por esta moneda encarecieron mucho todas las cosas, e pujaron a grandes cuantías, emperó el oro e la plata siempre quedaban en su ser, casi no lo valía o pujaba en estos Reynos, aunque las monedas amenguaban acá, valíalo en los otros Reynos, ca no se falla en otros Reynos crecer ni amenguar mo-



C. Valdes

En el curso de conferencias que organizó el Ateneo de Zaragoza acerca de la Constitución en proyecto, le tocó últimamente disertar al ex ministro señor Bergamín.

El tema que se le reservó aludía a los procedimientos que deben emplearse para la reforma del Código fundamental. Si de sus labios no brotó una disquisición doctrinal que tenga carácter de descubrimiento, en cambio es seguro que habrá salido una catarata de observaciones cáusticas e ingeniosas. Bergamín no habrá descollado como político austero, pero nadie le disputa su condición de "causeur" maravilloso.

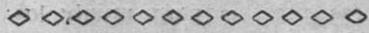
El ilustre malagueño pertenece a lo más viejo del viejo régimen. Bajo el caudillaje de Maura estuvo como recluido en un lazareto. Y fué necesario que el partido conservador se desmenuzase en las manos de sus sucesores, para que llegase a alcanzar la cartera codiciada...



meda, sino en estos dichos Reynos. E comoquier que las monedas que los Reyes en ellos facían, les daban grandes precios por ganar en ellas, evalíanlo en sus Reynos, pero no en otras partes, que todas las cosas sacan el precio del oro e de la plata... E después reynando el Rey don Pedro, fijo deste Rey don Alfonso acanzó mucho tesoro, fiso doblas Alfonsís de fino oro, como los maravedís Alfonsís. E porque las mandó valer a cuarenta maravedís, encarecieron todas las cosas mucho...

En la época modernísima, con preferencia a ese procedimiento se recurrí a la emisión del papel-dinero, que es procedimiento todavía más cómodo y prolífero y menos gravoso para el Estado endeudado y met-

(Continúa en la página 16.)



SAVOY HOTEL
GIJON
Mañana, jueves
TE DE MODA
Orquesta Los Walker's
de 5 y media a 8 y media
Reservan sus mesas.

La Unión General de Trabajadores es hoy inferior en número a la Confederación Nacional de Sindicatos Libres

¿A que no se atreven los socialistas a probar lo contrario?

En el valiente periódico "Unión Obrera", órgano de los Sindicatos Libres Profesionales, se ha publicado esta información, que tiene su base en otra aparecida hace algún tiempo en nuestras columnas:

"El Padre Gafó, el prestigioso sociólogo y Vocal del Consejo de Trabajo, que nos honra con su afecto y en el que siempre hallaron los obreros paladín esforzado para sus peticiones de justicia, ha tenido la bondad de dedicar al Sindicalismo Libre unas gratas y notables líneas de elogio en el importante diario ovetense REGION".

Ante esos elogios, los socialistas se han indignado y su órgano oficial ("El Socialista" no es órgano oficial de la Unión General de Trabajadores, aunque otra cosa se les mienta a los afiliados a ésta) arremete fieramente contra el ilustre dominico, contra nuestra Organización y contra la de los obreros católicos.

Dice "El Socialista" (del 31 pasado) no ser ciertas las declaraciones que el Padre Gafó atribuye a la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra.

Son tan ciertas—pese a los ex diputados socialistas que hoy mangonean la U. G. T.—que cualquiera puede leerlas en el volumen IV, página 197 de los publicados por dicha Oficina sobre "La Libertad sindical".

Y todavía se quedó corta la Oficina Internacional del Trabajo en sus cálculos.

"Los Sindicatos Libres, según el recuento hecho con motivo de su reciente IV Congreso, cuentan hoy con más de 197 MIL militantes".

Si nos uniésemos con los católicos representaríamos muy cerca de un cincuenta por ciento más de obreros organizados que los que la U. G. T. asegura tener.

Pero, no es esto lo que nos interesa. Lo que nos interesa decir y hacer saber a todos los que quieran conocer la verdad, es que "los Sindicatos Libres, solos, cuentan hoy con mayor número de cotizantes que la Unión General de Trabajadores".

Y esto no es hablar por hablar. Proponemos un medio sencillo y seguro de probar nuestra afirmación:

"Que sean examinados los libros oficiales de los socialistas y los de nuestra Organización".

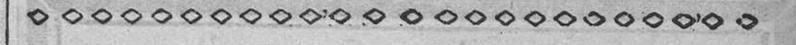
Por ellos se verá si es cierto o no "que hoy somos más los sindicalistas libres que los socialistas".

No se indigne ni patalee más "El Socialista". En manos de los caciques socialistas de la U. G. T. está el hacernos callar si mentimos.

¿A que no se atreven a afrontar la prueba a que estamos dispuestos a someternos?

Es así como se habla al país, señores ex diputados del derrocado régimen parlamentario.

Con números, con pruebas, y no con vaguedades expuestas desde un periódico diario que no podrían explicar cómo puede vivir a pesar del enorme déficit mensual que declara y que jamás se ha dicho cómo se enjuga."



De Abastos

En Nota Oficiosa de la Secretaría de Abastos se confirman las noticias del aumento de precio de la carne y la fijación del que regirá para el pan

Serán clausuradas dos tahonas y multados algunos intermediarios.

EL CASO DE LA CARNE De la Secretaría de la Junta Provincial de Abastos recibimos la siguiente nota oficiosa, conteniendo los acuerdos adoptados en la última reunión y que confirma las noticias que al particular adelantamos en nuestro número de ayer.

En la tarde del lunes se reunió en el Gobierno civil el Pleno de la Junta Provincial de Abastos, bajo la presidencia del señor gobernador y con asisten-

cia de los vocales señores presidente de la Audiencia, alcalde de Oviedo, inspector provincial de Higiene pecuaria y representantes del ingeniero jefe agrónomo de la Cámara de Comercio, de la Junta de ganaderos, de los fabricantes de harinas, de la Cámara Agrícola y de las Asociaciones obreras.

Entre otros asuntos de trámite, se examinaron los siguientes:

Primeramente la instanciamen-



INGLATERRA.— La señorita Majorie Bess, que en reciente concurso de belleza, al cual acudieron diez mil hermosas jóvenes, ha merecido el primer premio, recibiendo por ello 189.000 francos

La Federación de tablajeros, pidiendo autorización para elevar el precio de la carne de ternera en cuarenta y cinco céntimos. La Ponencia nombrada en el anterior Pleno examinó los oportunos antecedentes, comprobando que el actual precio de la arroba en canal de la ternera que se sacrifica en Asturias es de cuarenta pesetas, y, por tanto, con arreglo a los acuerdos de la Junta, procede elevar treinta céntimos kilo, ya que en la anterior tasa se partía del precio de la arroba en canal de treinta y seis pesetas. En esta forma la carne más cara, o sea la de primera, resultará a 5,25.

Había la sospecha de que el público, que, generalmente, pone dificultades a la inspección, perjudicándose en sus intereses, pagaba a un precio superior al que pedían los tablajeros; y, en efecto, se comprobó que en Avilés se vende, por la totalidad de los tablajeros, la ternera de primera a seis pesetas, y en Gijón, la "mondada" o "pelada" al mismo precio, y la demás, a 5,50. En Oviedo, aunque existe la sospecha de que el público también paga más de la tasa, no se pudo comprobar más que en dos casos: uno en Colloto, y otro, en la calle de Campomanes. Todos los industriales han sido multados con cien pesetas y con doscientas, los reincidentes.

La Junta, lamentando la pasividad del público consumidor, que se presta a las combinaciones de algunos industriales poco escrupulosos, sacrificándose en sus intereses, a sabiendas, de que la autoridad acudiría en su auxilio en cualquier momento que lo reclame, sin que incluso se sepa por nadie, más que por el personal de la Junta, que tiene el deber de guardar secreto, el nombre del denunciante; a fin de evitar abusos para lo sucesivo y que se contravengan las órdenes dadas, acordó elevar el precio de la carne de ternera treinta céntimos en kilo en cada una de las clases, conservando el que, en la actualidad, tiene la de vaca, prohibiendo en absoluto cobrar ni pagar a precio superior, bajo ningún

pretexto, con la advertencia de que igualmente será multado el comprador que el vendedor que pague o cobre más de lo señalado. Queda, por lo tanto, prohibido vender lo que se llama carne "mondada" o "limpia", debiendo la de primera ser de buena calidad y sin hueso, salvo las chuletas de lomo, hasta la quinta costilla, que podrán llevar, como máximo, el 25 por 100.

En todas las tablajerías se colocará la lista de precios en la forma que se comunicará por esta Junta, con las debidas observaciones para que por nadie pueda alegarse ignorancia.

Estos precios son máximos, pudiendo haberlos inferiores donde las circunstancias de la calidad, a juicio de las respectivas Alcaldías, previa aprobación de la Junta, lo permitan, y regirán, con carácter provisional, en tanto recaiga la resolución de la Superioridad.

Inmediatamente se darán a todas las Alcaldías las debidas instrucciones.

EL CASO DEL PAN

A continuación, se examinó el precio del pan, en relación con el de las harinas, que se señaló hasta el día 10 del próximo mes en la forma siguiente: harina mezclada con trigo exótico y nacional, a 65 pesetas; harina de fuerza de trigo extranjero solo, a 67, y harina de Castilla sola, elaborada por la fábrica de Manuel García y Compañía de Vilde, a 65,50; todo por cien kilos en fábrica y con envase.

Con estos precios, y teniendo en cuenta los gastos de elaboración, se señala como tope o máximo en toda la provincia, para el pan sin bregar, el de 60 céntimos kilo, y para el bregado, 70, a cuyos precios deberá venderse todo el que el público reclama en los puestos, que obligatoriamente y en perfectas condiciones higiénicas, establecerá cada panadería en el improrrogable plazo de quince días, y que se dará a conocer oportunamente.

Del mundo obrero

Las tendenciosas interpretaciones del artículo 76 del Real Decreto de organización corporativa

Ha contestado D. Amador Fernández, administrador de la "Mina de San Vicente", en el órgano semanal de los socialistas de Asturias a mi artículo publicado en estas columnas de REGION el día 19 próximo pasado, y, a falta de razones que oponer a mis argumentos, habla de mi ignorancia con aparente fineza... y suavidad, para ponerla más en evidencia. Quien más que yo menos sabe quién soy y que no pretendo más que el bienestar de todos los hermanos de trabajo porque soy uno de tantos y en algo ha de alcanzarme.

Sin renunciar a la lucha, que es vida, perdono a don Amador y a los que como él, sin ceñirse a lo que se debate, lanzan dardos, desde sus escritos, en contra mía.

En el órgano de los socialistas de Asturias del 11 de Octubre del año en curso, me recomendaba don Amador Fernández que leyese el artículo 76 del Real decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido; porque don Amador y sus compañeros de propaganda electoral paritaria manifestaron, en contra de nuestros asertos, que el citado artículo se oponía a la rebaja de los "salarios mínimos" estipulados en la actualidad. Francamente, don Amador, sea usted sincero, aunque no sea más que por una sola vez, ¿por qué no contestó en su artículo de fecha 25 del pasado Octubre a la interpretación que del artículo 76 mencionado hice constar en REGION del día 19 próximo pasado? ¿Por qué, al afirmar nosotros, como afirmamos, que en la H. Española, si no triunfa la candidatura obrera del Sindicato Católico Minero en la "Comisión Paritaria Menor", será rebajado el "salario mínimo actual, ha citado usted desde la tribuna y el periódico el referido artículo 76, diciendo que se oponía a la rebaja de los "salarios mínimos" actuales?

Para decir lo que han dicho es que leyeron el citado artículo 76: ¿Qué he de decir yo ahora a don Amador y a sus colegas de propaganda? Porque al lanzar a la publicidad, principal-

mente don Amador, su interpretación del citado artículo, o es que no lo entendieron, y esto me extraña, pues don Amador es muy listo, o es que lo han hecho con marcada intención y mala fe para despistar a los trabajadores y causarles un grave perjuicio en sus intereses; y todo por ganarse adeptos de "libreta y cupón gratuitos" para sacar triunfante la candidatura socialista.

El "salario mínimo" de los ramperos en la H. E., "amigo" don Amador, es de 6 a 7 pesetas y si hay alguno que perciba menos, sólo ellos tiene la culpa, por no estar organizados; pero no creo que los haya que estén percibiendo "cuatro" pesetas de salario, como afirma don Amador.

Tiempo ha, repartía la H. E. muchos periódicos de la derecha entre sus obreros, en las Lampisterías de los grupos, y realmente, la mayor parte de los trabajadores no los empleaban más que para envolver. La organización Católico-Minera hizo la petición a la mentada Sociedad para que fuese ella la que dispusiera libremente del reparto del periódico y para que pudiera cambiarlo cuando lo creyese oportuno, como así lo hemos hecho, tomando REGION en la actualidad, que leen con avidez los compañeros de organización y muchos otros trabajadores, por defender desde sus columnas, honrada y valientemente, los intereses y derechos de los trabajadores. Lo que sentimos, "amigo" don Amador, es que no podamos darlo gratuitamente.

No me extraña que don Amador y los suyos sepan cuánto hacen en Madrid los señores del ministerio del Trabajo, porque los socialistas que se acomodan a los tiempos presentes con rara habilidad, tienen vara alta en el citado ministerio. Lo que sí parece raro es que no hubiesen dicho a don Amador que la H. Española pidió la desaparición de la "Comisión Paritaria Menor" en el caso de que no formasen parte de ella los demás patronos de la cuenca del valle

VIARIOS CASTIGOS

Visto que las panaderías "La Asturiana" y "El Rayo", sitas en la carretera de La Tenderina, y "La Luz", en La Argañosa, no reúnen las debidas condiciones higiénicas; no habiendo cumplido lo que se les ordenó en la visita de inspección realizada por los señores inspectores provincial y municipal de Sanidad y del Trabajo y el secretario de la Junta, se acuerda clausurarlas hasta que acaten lo ordenado, realizando las obras precisas para reunir los mínimos requisitos legales.

Se concede un plazo de seis días y multa de veinticinco pesetas por cada uno que pase sin obedecer, al dueño de la panadería "Flandria", para que ponga en condiciones higiénicas

cas el retrete, según se le ordenó en la citada visita de inspección.

Se acuerda oficiar a la Alcaldía, respecto a la existencia de una cuadra en el local donde está establecida la panadería de la Viuda de Truébano.

Visto un oficio de la Alcaldía de Mieres, quejándose del abusivo precio de la manteca, se acuerda instruir el oportuno expediente.

Teniendo en cuenta el acaparamiento y especulación abusiva que realiza en el mercado de Llanera el tratante en alubias don Pablo Ramos, de Lugones, se le castiga a que en tres mercados consecutivos no pueda directamente ni por intermediarios realizar compras en dicho convejo.

de Aller. Esto, que es verdad, tengo motivos suficientes para afirmarlo, está en abierta contradicción con lo manifestado por don Amador, al decir que la H. E. había pedido un Comité Paritario para ella sola.

Los que han pedido la constitución de Comités Paritarios locales hemos sido nosotros, el Sindicato Católico Minero, "amigo" don Amador, porque lo creemos más en consonancia con la realidad, pues éstos habrán de reunirse siempre en las proximidades donde se produzcan las reclamaciones obreras; pero con el Comité Paritario Interlocal, con su residencia en la capital, se dificulta extraordinariamente la facilidad de comparecencia de los trabajadores reclamantes de algún derecho desatendido o conculcado.

Con lo que se pague a los señores representantes del Gobierno en el Comité Paritario Interlocal, seguramente habría para gratificar por sus trabajos a los representantes del Gobierno que integrasen los tres o cuatro Comités Paritarios locales que en Asturias se debieran establecer para atender mejor a los obreros de la mina.

Ahora que a los socialistas les conviene más un sólo Comité Interlocal que abarque a toda Asturias, para desde él no atender mejor a los trabajadores, sino a su organización.

Mi "amigo" don Amador, habla de los obreros del valle de Aller, y especialmente de los que trabajamos en la H. E., como si habitáramos en un planeta distinto al de la Tierra. Alude a la H. Española y dice de ella que ha sido una Empresa insociable hasta ahora; todo, claro está, porque no ha pertenecido de derecho a la Entidad "Patronal de Mineros de Asturias". Pero don Amador bien sabe, aunque no lo manifieste, que la H. Española, si no de derecho, de hecho convive perfectamente con la citada "Patronal"; y en cuanto a que de derecho no haya pertenecido a esa Entidad (es lo que quiero dejar bien sentado ante don Amador) no por eso los obreros que en ella prestan sus servicios tienen que envidiar nada, ni en salarios ni demás condiciones de trabajo, a los hermanos que prestan sus servicios en la referida "Patronal", en la que, según don Amador, se respiran las corrientes... europeas.

No olvide don Amador y sus cofrades que los sindicalistas católicos que integran el Sindicato Católico Minero, son ultraeuropeos; lo han demostrado infinitas veces haciendo caso omiso de las miserias e infamias que en contra de él propalan los individuos del tipo de don Amador Fernández. ¿No se acuerda ya el "amigo" don Amador de aquella célebre huelga de los tres meses, proclamada por los socialistas, en que el Sindicato Católico Minero entregó a su organización para socorro de huelga más de "siete mil doscientas pesetas"? Hemos creído injusta aquella huelga, pero a pesar de ello, con hechos y no con palabras demostramos y demostraremos que los sindicalistas católicos aman a sus hermanos necesitados, aunque se titulen socialistas y después nos combatan con saña, mintiendo, sus directores.

Vicente MADERA PENA



SEPTIMO ANIVERSARIO

El señor

Don Armando González Ojanguren

Fundador y Director de la Academia de su nombre

Falleció en Oviedo el día 14 de noviembre de 1922

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en la iglesia de los Padres Carmelitas, y las de las siete y media en la capilla de las Siervas, serán aplicadas por su eterno descanso.



INFORMACION

LA JUNTA DE SANIDAD

Ayer celebró reunión la Junta de Sanidad para tratar de varios asuntos de trámite.

Dentro de breves días se reunirá el Pleno de la misma para ocuparse del expediente relativo a las nuevas plazas de médico tocólogo, comadronas y practicantes de la Beneficencia municipal con arreglo al último acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

En la Alcaldía se han recibido ayer los nombramientos de maestros interinos extendidos por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia, para el grupo escolar Primo de Rivera, de La Calzada.

Se nombra director interino a don José Mendoza Alvarez y maestros de sección también interinos a don Baltasar Alonso Manrique y a don Carlos Aparicio García. Este último, tomó posesión del cargo, ayer mismo.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha concedido exámenes extraordinarios, en el próximo mes de enero, a todos aquellos alumnos a quienes les falte una o dos asignaturas para terminar su carrera.

En el tablón de anuncios de los respectivos centros docentes, se hallan expuestas las condiciones mediante las cuales los estudiantes que estén en dicho caso pueden solicitar acogerse a tales beneficios.

EL ASILO DEL FRESNO

En la Alcaldía ha sido presentada ayer una instancia del director del Asilo del Fresno solicitando del Ayuntamiento que, al discutir los presupuestos para el próximo ejercicio, eleve la subvención que actualmente, se concede a dicho centro de beneficencia, de 3.000 a 5.000 pesetas, mediante la facultad por parte del Ayuntamiento, de enviar a dicho Asilo a cinco huérfanos pertenecientes a este Municipio.

LA PAZ DE LA ALDEA

Rufino Frabanco, de 41 años, y Luis Mori, son dos labradores, vecinos de la parroquia de Lavandera que están hace tiempo enemistados, lo que da lugar a frecuentes disgustos aunque, hasta la fecha, parece ser que tales discordias no habían tenido efectos graves.

Ayer, se provocó entre ambos una de esas riñas. Se acaloraron los animos y, pasando de las palabras

a los hechos, Luis, según manifestaciones de Rufino, agredió a éste disparándole dos tiros con una pistola. Afortunadamente, los disparos no causaron efecto, por no dar en el blanco a donde iban dirigidos y entonces, el agresor, se apoderó de una piedra y se lanzó a su contrincante alcanzándole en la frente.

El herido se trasladó a la Casa de Socorro, donde le curaron de primera intención calificándose la lesión de pronóstico menos grave, salvo complicación. Regresó a su domicilio después de curado y del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

EQUIVOCACION LAMENTABLE

Agustín Martínez Ríos, de 21 años, vecino de la Calzada Alta, al llegar ayer mañana a su domicilio se dispuso a beber un trago de aguardiente, según tiene por costumbre; pero el hombre sufrió una lamentable equivocación y fué, que, en lugar de coger la botella que contenía la bebida que él deseaba, se apoderó de un frasco lleno de yodo y, sin darse cuenta, ingirió una buena cantidad de éste.

Al notar los efectos de la intoxicación se apresuró a trasladarse a Gijón, en una charret de su propiedad, personándose en la Casa de Socorro donde le aplicaron un vomitivo, calificándose su estado de reservado.

HURTO DE UNAS GALLINAS

El guardia municipal Ricardo Amez, detuvo ayer por la mañana, en la calle de Juan Alonso, a un individuo llamado Rafael Ruiz Alvarez, de la Puerta de la Villa, por infundirle sospechas al agente al ver que llevaba algo oculto debajo de la chaqueta. En efecto, lo que tanto guardaba aquel sujeto, era una gallina muerta.

Más tarde, el mismo guardia detuvo a Maximino Palencia, de la calle de la Playa, amigo del anterior, quien confesó que la referida gallina la había matado él, de una pedrada, en la carretera de Villaviciosa, habiéndola cogido Rafael al ver que estaba muerta.

Ambos individuos quedaron en la Inspección de Vigilancia a disposición del Juzgado.

DE MARINA

En la Comandancia de Marina deben presentarse, a la mayor urgencia, de diez a doce de la mañana, para un asunto que les interesa, los siguientes individuos:

José Ramón de la Viña, de Luanco; Agustín Ponga Martínez, de Villaviciosa; José R. Pedro Barbas, Agustín Rodríguez, José Aguilera,

Ramón Jesús Rodríguez, José R. Barbas, Valentín Barballa Gutiérrez, todos de Ribadesella; Marino García, Joaquín Martínez y Caralampio Muñoz González, de Gijón; José González, de Marina; Vicente Soriano, Vicente Morales y Ricardo Rodríguez Galiñanes, de Villaviciosa; José María Insúa, de Viveiro y Manuel Lijo Vidal, de Coreubión.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

A causa del mal tiempo, las operaciones de entrada y salida en el puerto, quedaron reducidas a la entrada del vapor "Ciérvana", con un cargamento de sal, de Torrejeja.

El puerto local continuó cerrado, siguiendo de arribada en el Musel, los vapores "El Gaitero", "Manuel", "Amalia", "María San Juste", "Asunción", "Gaviota", y "Francisco García".

EMBARQUE DE CARBONES

Durante la pasada decena, se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel.

Musel, primer turno, F. C. de Langreo, 10.184,78 toneladas.

Idem segundo turno, F. C. de Langreo, 8.733,76 toneladas.

Idem, tercer turno, F. C. de Langreo, 3.419,62 toneladas.

Idem, cuarto turno, F. C. de Langreo, 1.755,36 toneladas.

Idem, grúas chicas, F. C. de Langreo, 266,34 toneladas.

Gijón, F. C. de Langreo, (turno

de la Dársena), 1.611,87 toneladas.

Total cargado por el F. C. de Langreo, 25.971,82 toneladas.

Musel F. C. del Norte, Cargaderos de J. de Obras, 18.411,53 toneladas.

Musel, F. C. del Norte, Grúas chicas, 2.525,75 toneladas.

Total en la decena por la J. de Obras, 20.937,28 toneladas.

Depósito. Total en la decena por ambos ferrocarriles, 47.564,70 toneladas.

SESION DE LA PERMANENTE

A las once de la mañana de hoy celebrará sesión la Comisión municipal Permanente.

Entre los asuntos a tratar figurarán los siguientes:

Instancias solicitando construir varios edificios en distintas calles y realizar obras de reparación y ampliación de en varias casas.

Idem de un propietario de la Avenida de Rufo Rendueles sobre la alineación de éste.

Idem de otro de la calle de M. Vallés, solicitando determinadas concesiones para edificar, cuya petición apoya la Cámara de la Propiedad.

Instancia de la viuda de un empleado de arbitrios solicitando pensión.

Concurso de proyectos para embellecimiento de la Playa.

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de la Feria de Muestras.

Idem solicitando instalar agua de llantones.

Idem id., contadores de agua. Certificación de obra ejecutada en la Pescadería.

Instancia solicitando instalar una Pescadería en La Calzada.

Idem id., id., en la de saneamiento.

Expediente de constitución de un mercado en La Calzada.

Oficio sobre el Cuartel de la Guardia Civil de Roces.

Balances de operaciones de los presupuestos ordinario y extraordinario.

Varias facturas.

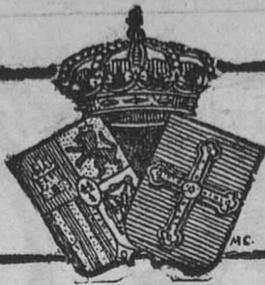
MECANOGRAFIA. PREPARACION COMPLETA
M. Alvarez, 6. Oviedo

LUIS ALVARGONZALEZ
EX AYUDANTE DEL DOCTOR SALAVERRI
Del Instituto Ortopédico RIZZOLI DE BOLONA
Especialista en huesos, articulaciones y deformidades
Horas de consulta, de 10 a 1 y 4 a 7
GIJON - Plaza San Miguel, 10 - Teléfono 369



LONDRES.—El Dr. D. Luis Blattner, ha inventado recientemente un aparato electro magnético que permite leer mecánicamente. El aparato, que aparece en el grabado en el momento de ponerlo en marcha su autor, consiste en un alambre finísimo que al recorrer las páginas se produce, mediante un diafragma, el sonido correspondiente.

CENTROS OFICIALES



Tribunales

Un hombre muerto por un automóvil

Ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Castropol, contra Marcelino Cancio García, por homicidio por imprudencia temeraria. El día 21 de julio último, iba el procesado conduciendo un automóvil de su propiedad a mucha marcha, y sin guardar las debidas precauciones, según dice el fiscal.

Al llegar al kilómetro 158, arrolló a Manuel Bernedo Santín, en el momento en que éste se hallaba sujetando las riendas de una caballería, produciéndole lesiones que determinaron su muerte a los tres días.

Calificó el hecho de un delito de homicidio por imprudencia temeraria y pide se le imponga al procesado la pena de seis meses de prisión y indemnización de 5.000 pesetas a la familia de la víctima.

Defendió al procesado el letrado señor Uría (don Enrique), que sostuvo se trata de una desgracia y solicitó una sentencia absolutoria para su patrocinado.

POR RESISTENCIA E INJURIAS A LA AUTORIDAD

Francisco Arcadio Sierra, es un individuo, a juicio del fiscal, de mala conducta y aficionado a la bebida.

El día 30 de julio último, el juez municipal de Cangas de Onís, dio orden a la guardia municipal para que procediesen a la detención de Francisco, con el fin de cumplir un arresto que se la había impuesto.

Se encomendó este asunto a los guardias Joaquín Zarracina, Fernando Fernández y Pedro González García, los cuales al tratar de detener a dicho individuo, éste no sólo ofreció resistencia, sino que trató de agredir a uno de los agentes municipales, y al pasar por la calle de San Pelayo, y sitio inmediato a la casa donde habita el juez de instrucción, le dirigió varias frases injuriosas.

Francisco fué procesado por el Juzgado de Cangas de Onís, y ayer compareció ante la sala de la Sección primera, a responder de los expresados delitos.

El fiscal solicitó la pena de seis meses y mil pts. de multa, por la re-

sistencia, y la de cinco meses y mil pesetas de multa por las injurias.

El letrado señor Garnacho, encargado de la defensa del procesado, negó los hechos e interesó una sentencia absolutoria.

TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS
En la Sección segunda se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Infiesto, contra Arturo Alonso Paniceres, por tenencia ilícita de armas.

Con motivo de una reyerta que se promovió entre varios mozos, la guardia civil ocupó un revólver al procesado, al cual carecía de licencia para usarlo.

Le pide el fiscal dos meses y un día de prisión y la multa de mil pesetas.

El abogado señor Pumarino, interesó la libre absolución de su defendido.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy a la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Cangas de Onís.—Contra José Martínez Díaz y Joaquín Rodríguez López, por estafa. Abogados señores Ayas y Hevia; procuradores señores Gómez y Martínez.

Oviedo.—Contra Ramón García González, por allanamiento de morada y tentativa de violación. Abogados señores Alvarez Uría (don Enrique), y Muñoz de Diego; procuradores señores Herrero y Mendoza.

SECCION SEGUNDA

Avilés.—Contra Hermógenes Castañón Caso, por robo. Abogado señor Mantilla; procurador señor Aldecoa.

Tineo.—Contra Eduardo Solís Rodríguez, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor Uría (don Rodrigo); procurador señor Bueres.

SALA DE LO CIVIL

PLEITOS

Belmonte.—Doña Julia Alvarez Rivera con don Nicasio Fernández García, su esposa doña Teresa Arguñelles y don Segundo Fernández, sobre reforma de una providencia. Abogados señores Duque y Gonzá-

lez; procuradores señores Izquierdo y Bueres.

Oviedo.—Doña Isidora Rodríguez Pajares con doña Cecilia Rodríguez Bonifaz, sobre interpretación de cláusulas testamentarias. Abogados señores Hevia y Builla; procuradores señores Hevia y Casariego.

UNA SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia condenando a Elmon Lolina Quintana, procesado por el Juzgado de Gijón, por robo, a la pena de un año de prisión.

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Domicilio Social:

Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriendas, Cangas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros
Interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: **BANCOVIEDO**

Agua Cutánea Castillo

SE EMPLEA AL ACOSTARSE

¡OJO, NOVIOS!

¿Queréis MUEBLES prácticos?
¿Queréis MUEBLES elegantes?
¿Queréis MUEBLES sólidos?

Antes de comprarlos acudid al almacén de CARLOS y no amarguéis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.

Frente el Cuartel de Ingenieros

En el Ayuntamiento

El Centro de Sociedades obreras aboga por la municipalización de los servicios

LAS CALLES DE FONCALADA Y DEL SOL

Se ha publicado en el Boletín Oficial el anuncio de alineación y rasante de la calle de Foncalada.

Se trata de la presentación de reclamaciones por espacio de quince días.

Y se ofició a los dueños de las casas 2, 4 y 6 de la calle del Sol comunicándoles que se ha reafirmado la línea de ensanche de dicha calle, que será de diez metros.

AUTORIZACION

Se autoriza a don Aurelio Rubiera para habitar una casa de su propiedad en la Corredoria.

POR EL GENERAL ORDÓÑEZ
En el despacho del señor alcalde vimos ayer un dibujo, obra del inteligente arquitecto señor Díaz, que servirá de guía para el modelo de la placa que preparará la memoria del general don Salvador Díaz-Ordóñez y Escandón.

Como es sabido, esta plaza va a fundirse en Trubia y será colocada en la casa de la calle del Rosal donde nació el ilustre militar.

UN ESCRITO DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

El señor alcalde recibió ayer un extenso escrito que le envían del Centro de las Sociedades Obreras de esta capital, relacionado con el propósito de crear la plaza de gestor de Arbitrios.

En el escrito se dice que el mutismo de las referidas Sociedades pudiera ser erróneamente interpretado, y para evitar posibles equívocos, emiten su opinión.

Que consiste, determinadamente, en oponerse a la creación de dicha plaza, por ser en sistema contrario a las normas democráticas del organismo, en todo tiempo partidario de la municipalización de los servicios, por que el arriendo puede perjudicar al vecindario.

La sesión plenaria de la Diputación

Se trata de la constitución de la mancomunidad de Ayuntamientos, para la construcción del ferrocarril Pravia a Cangas del Narcea

No se toma acuerdo alguno, por falta de número de diputados

A las doce y media de la mañana de ayer, se reunió el pleno de la Diputación, bajo la presidencia de don José Cuesta y con asistencia de nueve señores diputados.

Dicha ponencia propone la constitución de la referida Mancomunidad para poder emitir un empréstito por la cantidad de 2.600.000 pesetas, destinadas a las mencionadas obras, el cual será amortizado en el plazo de 30 años.

Dicha Mancomunidad durará el plazo que se tarde en amortizar el empréstito de referencia.

No se pudo adoptar acuerdo alguno por falta de número suficiente de señores diputados, acordándose reunir nuevamente el pleno el martes próximo, para poder someter el asunto a la votación.

Fué elegido vocal para formar parte de la comisión de presupuestos, el diputado señor don Luis Piñán Malvar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Fundición LA AMISTAD

Talleres de Fundición

Hierro, Bronce, Aluminio, etc., etc.

Talleres de ajuste y forja



El Excmo. Sr. D. Alberto Urbaneja, nuevo Ministro de Venezuela, con el Primer Introdutor de Embajadores, señor Duque de Vistahermosa, Consejero de la Legación y caballero de S. M., que han asistido al acto de presentación de credenciales (Foto Vidal)

La hacienda municipal

A LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE GESTOR SE VIENE CON PIE FORZADO, NO POR PRURITO DE INNOVACION

EL DEFICIT INICIAL SUBE A 800.000 PESETAS

¿QUE OPINA USTED DEL GESTOR?

La pregunta fué hecha por el alcalde a través de los periódicos.

—¿Qué opina usted acerca de la creación del cargo de Gestor para los arbitrios?

Apenas se reciben contestaciones. Y las que llegan son disparejas.

El vecindario, en general, se encoge de hombros. Es como aquél a quien consultaban:

—¿Pueden entrar los catecúmenos en el templo?

—Por mí, que entren. El caso del Gestor.

—¿Podemos nombrar Gestor para la recaudación de arbitrios?

—Por mí...

Al vecindario le faltan elementos de juicio para formar opinión. Debieron preceder a la consulta.

Ha sido un olvido que nosotros nos tomamos la libertad de subsanar. Perdón, señor alcalde.

EL DEFICIT INICIAL

Precisa demostrarse la necesidad de sanear o mejorar los ingresos del Concejo, porque la hacienda está en situación muy apurada.

—¿Sabén ustedes a cuanto asciende el déficit inicial de los presupuestos que están en estudio?... ¡Pues a 800.000 pesetas!

Tenemos el testimonio de persona tan autorizada como el señor Cervero.

El señor Cervero, primer teniente alcalde, presidente de la comisión de Hacienda y comerciante de méritos más que reconocidos, es ahora el hombre jefe del Ayuntamiento. Próxima la fecha en que se han de examinar los presupuestos, en la Casa municipal no se habla en estos días más que de cifras.

Y todos consultan con el señor Cervero, que se ha tomado el trabajo de hacerse un estudio serio, concienzudo, de los presupuestos.

Y dice que se tropieza con cada cosa... Cosas malas, no, ¡eh?... En este punto hay que ser muy claritos. Nada malo.

Un poco precipitado tal vez... Se conoce que como el estudio se hizo el año pasado de una vez, y hasta buenas horas de la madrugada, llegó un momento en que se dijo:

—¿Qué falta para nivelar, cincuenta mil pesetas?... Pues suponérselas de valor a dos o tres propiedades, y a otra cosa, que es muy tarde.

De buena fé, ¿verdad? Pensando en que los ingresos presuntos doblarían.

Pero vino la contraria. Y en lugar de doblar, que se suponían

ciento veinte mil pesetas de ingreso, no entró una peseta... La sidra, a la que se cargaron ciento diez mil, sólo dió ochenta y cinco mil... De aguardientes y perfumes, que se suponían 100.000, entraron veintiséis mil...

Y por ahí arriba. ¡Una mala racha!

Total, las 800.000 pesetas de déficit inicial de que nos viene hablando el señor Cervero.

—No será ello —insinuamos— por escasez de personal, ni por incompetencia...

—Sí, sí; de personal estamos bien. ¡Nutridos!

NO HABRA NUEVOS

TRIBUTOS

Pasamos a otra cosa.

—¿Habrá nuevos tributos?

—No... Al menos mi opinión es que no los haya.

—¿Entonces se recargará alguno de los actuales?

—Tal vez un poco el precio del agua... ¡Porque el agua en Oviedo es muy barata! La subiremos algo.

—Y harán que entre a todas las viviendas, ¿no?

—También.

Otro impuesto, importante, que se proponen poner en efectiva recaudación, es el de solares.

—¿Con decirle a usted que no se cobran desde el año 241...

En suma, que la opinión del primer teniente alcalde —como será también, sin duda, la del alcalde y de los demás concejales— es la de enjugar el déficit saneando los ingresos.

Y ya estamos en el caso del Gestor.

A la propuesta de nombramiento de Gestor se viene, no por un afán innovador, sino con pie forzado. Hay que sanear los ingresos. ¿Cómo?... Variando el sistema.

Y la variación puede ser esa, que ni es nueva ni absurda. Donde se practica da resultados excelentes.

El complemento es la Alhóndiga, de que tanto se viene hablando estos días. La Alhóndiga, no sólo evita el contrabando, sino que vela por los intereses del consumidor, impidiendo

que se le defraude en el precio y en la calidad.

Pero sobre todo, para el Ayuntamiento es una gran obra.

FINALMENTE...

Dos botones de muestra, para concluir ahora.

Entró en el Concejo un bocoy lleno de alcohol. Entra para salir, pero su dueño abonó los derechos, en calidad de depósito. El alcohol de ese bocoy, manipulado, se triplica y llena dos bocoyes más. Y son tres. Los tres, uno a uno, van saliendo del concejo. Y el dueño se va reintegrando de los derechos que dejó en depósito por un bocoy. Pero como salen tres...

El segundo caso es el de otro bocoy que entró lleno y dicen que salió vacío. Pero hubo un reintegro de derechos a la salida.

Y esto no es que lo inventemos nosotros. Lo dicen los concejales.

Sin censuras para nadie, claro, pero lo dicen...

Gacetillas

RECORRIENDO EL MUNDO...

DOS SEÑORITAS "GLOBE-TROTTERS"

Anteayer hemos recibido en nuestra Redacción la visita de dos "globe-trotters" portuguesas, que recorren Europa observando sus costumbres, con el propósito de escribir un libro con sus observaciones.

Llámanse estas señoritas Eugenia y María de la Concepción Gomes, y han salido hace poco más de tres meses de Lisboa habiendo recorrido ya Vigo, Santiago, Ferrol y Lugo, entrando en Asturias por Pravia.

En nuestra provincia visitarán, seguramente, Gijón, Avilés y algunas otras importantes villas. Luego partirán con rumbo hacia la frontera francesa.

En esta excursión les acompañará un hermoso perro policía, llamado Re-tim-tim.

Como datos interesantes sobre las costumbres asturianas han tomado nota de las madrañas, de los hórreos, idénticos a los portugueses, y de la sidra, que a una de ellas gusta con delirio.

Para ayudarse en su viaje reparten tarjetas postales, recibiendo los donativos que buena mente quiera dárseles.

Deseamos a las intrépidas señoritas mucho éxito en su recorrido y un feliz viaje, agradeciéndoles la gentileza de habernos visitado.



IMPORTANTE ASAMBLEA PEDAGOGICA DEL MAGISTERIO NACIONAL DEL PARTIDO DE LAVIANA

Una vez más, los maestros nacionales del partido de Laviana han dado pruebas de su amor a los problemas escolares, al celebrar el domingo último su II Asamblea Pedagógica, cuya actividad societaria ha sido elogiada por el personal docente de toda España y por la prensa diaria y semanal. A pesar del mal estado del tiempo, concurren numerosos maestros de uno y otro sexo, hallándose representados los de todos los concejos del partido judicial de Laviana.

Dió principio el acto a las once, de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Munnaga, quien pronunció unas breves y elocuentes palabras para congratularse de que la nueva modalidad de la Asociación de Laviana haya sido favorablemente comentada por la opinión pública, que se interesa por los asuntos que atañen a la escuela y al niño, como lo demuestra el hecho halagador de que los principales periódicos de España y sobre todo la prensa de Asturias, siempre amparadora de las buenas causas, dispensen a las reuniones de los maestros una acogida tan cordial que el Magisterio agradece en cuanto vale.

Alude después a la importancia de las ponencias que van a discutirse en esta Asamblea y al movimiento societario que en Asturias se observa, así como al Congreso Pedagógico que ha partido de esta Asociación, mereciendo el aplauso de todos los maestros españoles y de las autoridades de la enseñanza.

A continuación, la muy culta maestra de la escuela graduada de Sama, señorita María Urdangaray González, desarrolló el tema: "Cómo en la escuela primaria puede y debe la maestra dirigir la enseñanza para hacer de las niñas buenas directoras del hogar y excelentes madres de familia".

La señorita Urdangaray fué muy aplaudida, al terminar la lectura de su hermoso y documentado trabajo.

Se somete a discusión la ponencia y el señor Ramos (don Gervasio), pide la palabra para felicitar a la autora, que es una de las maestras más inteligentes y laboriosas instruyendo, a la vez a que desarrolle un tema de la sección femenina en el I Congreso Pedagógico. Proponer, además, que a la ponencia se añadan las siguientes conclusiones, para que sean elevadas a la Superioridad:

Primera.—La Asamblea Pedagógica del Magisterio de Laviana, considera de capital importancia que, por el Ministerio de Instrucción pública se dispoga que a los estudios de Economía Doméstica que actualmente se hacen en las Escuelas Normales de Maestras, se añadan los de Puericultura, por considerar que estas enseñanzas deben darse, de una manera práctica, en las escuelas nacionales de niñas.

Segunda.—Que se obligue a los Ayuntamientos a dotar a las escuelas nacionales femeninas de los elementos necesarios para que puedan darse clases de Puericultura y

Economía Doméstica en dichas escuelas, lo cual supondría una verdadera protección al niño y sería de alto valor moral en las familias.

Intervienen varios asambleístas y la señorita ponente, para mostrarse conforme con las conclusiones apuntadas.

El ilustrado maestro de Loria señor del Valle, desarrolló de una manera completa, breve y elocuente, el tema: "Necesidad de perfeccionar los sentimientos del niño".

Mereció el señor del Valle López numerosas felicitaciones y aplausos de la selecta concurrencia.

Como conclusión que se recomienda a los maestros, se acordó la siguiente:

"El maestro procurará elegir, para la lectura en las clases y en las bibliotecas infantiles, aquellos libros que contribuyan a perfeccionar los buenos sentimientos, procurando, además, realizar ejercicios prácticos, cuyos resultados pudieran llevarse a los cuadernos escolares".

Seguidamente, el inteligente maestro de Tiraña don Pedro Méndez, lee una ponencia muy interesante sobre el tema: "Cómo los Ayuntamientos y empresas industriales del partido de Laviana podrían ir a la creación de una colonia escolar de vacaciones en beneficio de los niños pobres".

Esbozó un proyecto muy curioso de cómo esta labor podría ser llevada a la práctica, señalando los gastos, personal necesario, etc.

El documentado estudio del señor Méndez fué premiado con una salva de aplausos.

El señor Ramos intervino para manifestar que, después de lo dicho por el señor Méndez, y teniendo en cuenta la finalidad de estas Asambleas Pedagógicas, que han de ser para laborar en pro de los derechos del niño de una manera especial, es de parecer que se adopten los acuerdos que a continuación se expresan:

Primero.—Que la Asociación de Maestros Nacionales del partido de Laviana, hace suyo el proyecto de organización de colonias escolares presentado por el señor Méndez, y que una vez completado con los datos que este señor dice ha pedido, se hagan abundantes copias de dicho proyecto para remitirlas a los Ayuntamientos y empresas mineras, a las Sociedades de festejos, Ateneos, otros Centros culturales de la zona de Laviana y a la Diputación provincial y excelentísimo señor Gobernador civil.

Segundo.—Que una vez hecho esto, y dando tiempo para que todos los citados organismos hayan estudiado el proyecto, se convoque a una Asamblea de esta Asociación y aquellas representaciones, para ver si es posible llevar a la práctica la idea de las colonias escolares en la forma indicada.

Tercero.—Que todos los maestros nacionales hagan en sus respectivos pueblos la propaganda necesaria y conveniente del proyecto de referencia.

El presidente, señor Munnaga, considera este asunto de mucha importancia, y se adhiere a las manifestaciones de los señores Méndez y Ramos. En igual sentido se pronuncian otros asambleístas, y por unanimidad, se aprueba la ponencia con las conclusiones añadidas por el señor Ramos.

Por último, el secretario de la Asociación, don Gervasio Ramos, dió lectura a la moción de carácter económico que somete a la discusión la Sección de Propaganda y Publicaciones de la Asociación Nacional, que consiste en una mejora de las escalas de sueldos, con la fusión de los actuales escalafones, reforma que habría de acometerse en cinco años.

Se aprueba la ponencia en todas sus partes, para que se implante la reforma en cinco presupuestos de no poder ser antes de ese plazo.

-LAS PANERIAS-

URIA, 24

Recibidas las novedades de invierno en Paños.—Gabanés.—Gabardinas.—Gabanés Cuero.—Impermeables

TRINCHERAS DESDE 25 PESETAS

SASTRERIA

Y

CAMISERIA



DEPORTES



CONTESTANDO A UNAS ALUSIONES

CONTESTANDO A UNAS ALUSIONES

Una crónica de "Refala", publicada ayer, nos releva de nuestro propósito de no volver sobre el ya resobado caso del partido de las Arobias.

Hay en el citado escrito alusiones tan directas para nosotros, como la representada por copiar un párrafo de nuestro escrito del domingo; por cierto que el corte está hecho con una habilidad que Quintana, sin duda, calificaría de inofensiva.

Para no entrar en camino que sería largo, nuestra réplica quedará reducida únicamente a ratificarnos en lo que afirmamos repetidamente:

Que consideramos al Comité de nuestra Federación como el mejor que ha regido los destinos de la región desde que hay fútbol, y que creemos que no será superado nunca (esta opinión era antes de las Arobias, en las Arobias y sigue siendo después de las Arobias).

Que seguimos calificando, como ya lo hicimos a los cronistas gijoneses, que hicieron circular por la prensa de España una especie falsa y altamente perjudicial para el buen nombre de Asturias.

Que repetimos en todas sus partes lo de que estos pleitos no podrán fallarse en justicia con elementos de prueba que "pueden ser falsos" y con los cuales no hay más remedio que transigir.

Que, pese a no haber acudido a las Arobias, tenemos sobrados motivos para extrañarnos de que un árbitro "que se cansó de pillar fallas" no haya hecho una sola amonestación y también el que considerara como vulgar y corriente la entrada de Candasu, causa de toda la polvareda, supuesto que el propio "Refala" la califica de "perfidiosa".

Que por lo que atañe a esto cronista "de Oviedo", ha dado repetidas pruebas de que lo es "de Asturias", sin trato de favor para tirios y troyanos, cosa que "no puede decir Refala" y caso de decirlo es que, no recorda cosas que pasaron no hace aún muchos años, ni el milán que dió en las Arobias, en las mismísimas Arobias y desde un palco, el día del Stadium-Gijón, durante el último cuarto de hora de lucha.

Y finalmente, esas encubiertas amenazas y la magnanimidad subsiguiente, puede guardárselas para quien le plazca, que aquí nos conocemos todos más

que bien y sabemos la importancia que puede darse tanto a protecciones cuanto a las amenazas.

Terminaremos insistiendo en algo que nos interesa muchísimo, pidiendo a la Federación que dé los nombres de esos cronistas que a su parecer, y al nuestro, no cumplieron con sus deberes al reseñar lo ocurrido en Ayilés.

Y pasando ahora a otra cosa, diremos a "Refala" que esa "insinuación" de que la suspensión del partido del domingo tuviera como finalidad una compensación antideportiva, aquí a nadie se le ocurre ni pensarla y por ello mal podía hacerse; otra cosa podría decirse de quien, por lo menos, pierde el tiempo discutiendo sobre ella. El Real Oviedo, con la suspensión del domingo, ha perdido la posibilidad de aceptar una proposición más que ventajosa del Real Betis para jugar en Sevilla el día 24, es todo lo que con la determinación "ha salido ganando".

PARA EL PARTIDO DEL DOMINGO

Por el Real Oviedo ha sido solicitada un tren especial para que los aficionados puedan acudir cómodamente a presenciar el partido del domingo.

Esta determinación parece haber sido tomada ante la insistencia de numerosos aficionados que así lo recabaron.

Ni que decir tiene que las

plazas están más que cubiertas aun antes de anunciada la concesión y que ello contribuirá aun más a que el Molin recuerde, en público, al Italia-España.

BOXEO

¿SE JUGARAN LA BOLSA?

Así parece, al menos esas dicen ser las intenciones de uno de los contendientes del match cumbre de la velada del sábado, intenciones que van aun más lejos, ya que sobre la bolsa está dispuesto a aportar "lo que sea".

Turón

TURON VENCE A LA SPORTIVA POR UNO A CERO

Cuando el sábado anunciábamos el partido a celebrar en el campo de la Bárzana, entre la Sportiva de Oviedo y el titular, preveíamos que el encuentro resultaría reñido e interesante, dada la calidad de los contendientes.

A las tres y cuarto, y ayudado por los señores Vallina y Maojo, el señor Artemio alinea los equipos de la siguiente forma:

Deportivo de Turón: Severiano; Olimpio, Redondo; Cundo, Aurelio Mariano; Angelín, Tino, Carrasco, Argüelles y Bolinche.

Sportiva Ovetense: Nilo; Poderoso, Bricio; Cortina, Matías, Merediz; Estrada, Chusle, Benito, Vizcaino y Paquito.

Saca Oviedo y en bonita combinación llegan a la puerta turonesa, donde hay una defensa segura que rechaza el ataque. Una arrancada de Turón, y el primer tanto que se malogra de forma inverosímil.

Avance de Oviedo y primer corner a su favor que no tiene consecuencias; acto seguido otro corner para los mismos, también sin consecuencias; todo esto en un minuto de juego.

La Sportiva presiona y Turón contraataca. La lucha se hace interesantísima por la codicia de ambos equipos en estrenar el marcador. Sigue el juego bastante nivelado siendo no obstante la portería ovetense la más amenazada, hasta el punto de que en el primer tiempo fueron varias las ocasiones en que el goal se daba por desconchado; pero Turón tuvo el santo de espaldas en este partido que ya considerábamos perdido, no por falta de juego precisamente, sino por la poca suerte que le acompañó toda la tarde. Hasta un penalty que se tiró contra Oviedo, sacado por Carrasco, que es maestro en este arte, lo mandó fuera, y con dominio alternativo, y una lluvia torrencial que hacía imposible toda clase de lucimientos termina el primer tiempo empatados a cero.

La lluvia continua amenizando el segundo tiempo, que se inicia con los mismos bríos que el anterior, si bien se observa en éste un marcado dominio de los locales, que siguen bombardeando la puerta fo rastera con resultado siempre negativo, hasta que por fin, a fuerza de estrechar el cerco logran romerlo a la salida de un corner, de un precioso remate de Argüelles.

Desde este momento la presión del Deportivo se acentúa, y producto de ella son las frecuentes mercedes que se originan ante la portería ovetense, no traducándose en nuevos tantos por la desgracia, que sigue persiguiendo a los locales, que al fin y al cabo tienen que conformarse con este único goal, que

significa la victoria y los dos puntos puestos en litigio.

Y ahora unas palabras de comentario al partido, para terminar.

En el ánimo de todos, pues creo que los espectadores ovetenses que lo presenciaron, opinarán lo mismo, está el que Turón en este encuentro debió de haber ganado por lo menos, con un tanteo de cuatro o cinco goles, si se tiene en cuenta las veces que metidos en la puerta contraria, por unas u otras causas, desaprovecharon la ocasión de marcar, así como la Sportiva por su excelente técnica, por su juego precioso, con toda clase de matemáticas pases, y admirables combinaciones, más dominadores del balón en una palabra, merecieron haber salido del cero, ya que han pasado de manifiesto una vez más su gran valía como equipo, demostrando en el juego mucha nobleza y corrección.

En cuanto al árbitro, bien que siéramos prodigarle los elogios que nos mereció en el partido celebrado contra el Círculo Popular. Por su labor del domingo, sobre todo en el primer tiempo, no ha tenido tanta parcialidad demostrada en ningún encuentro. Su arbitraje dejó bastante que desear.

Fábrica La Amistad S. A.

Se alquilan locales para OFICINAS INDUSTRIAS Y AL MACENADO

"La Esmeralda"

Cimadevilla, 8 - Teléfono 370
Artículos de Joyería. Relojes de todas clases y marcas. Precios económicos.

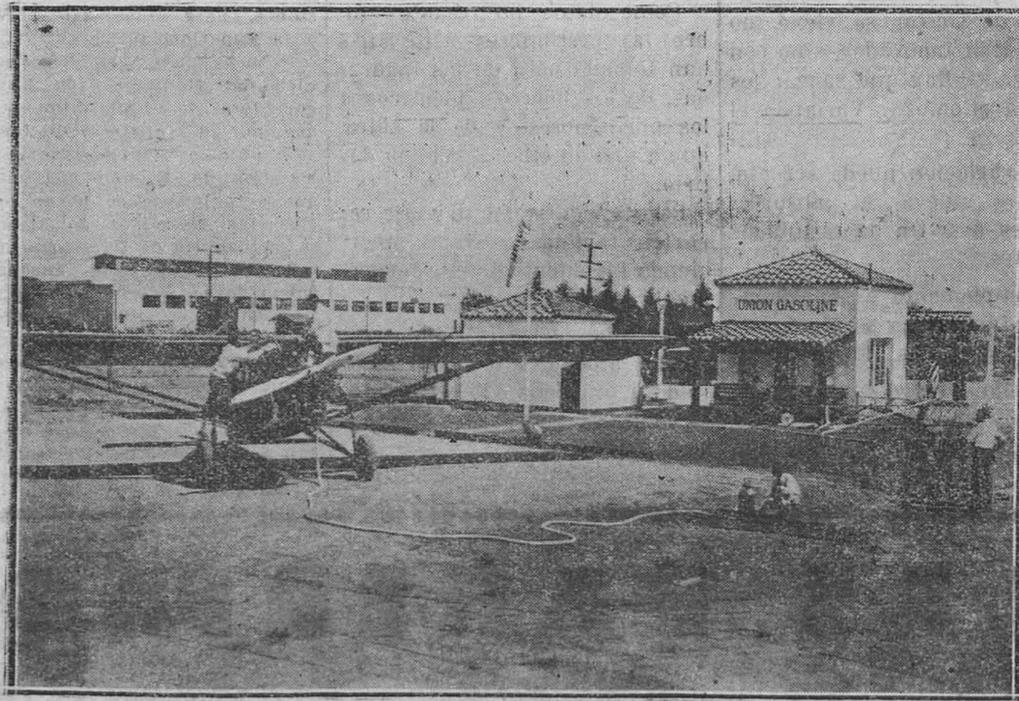
SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS

(De toda España)

PUBLICITARIO

AVISO

Carbones Izquierdo, ante la aglomeración de pedidos que dificultan un buen servicio, rogamos a todos sus apreciados clientes, se sirvan pasarles sus encargos con un día de anticipación.
50 Kg. de Galleta superior, 25 pesetas.
Teléfonos: 3807 - 1166.



EL TURISMO ALEJO EN AMERICA.— Cerca de Los Angeles, en California, se acaba de instalar un gran depósito de gasolina y aceites para abastecer a los automóviles y a los aviones

REGION no depende de ningún partido político ni de ninguna entidad financiera



INFORMACION POLITICA

El próximo sábado llegará a Madrid el Presidente de la Asamblea Nacional

Se ha pedido la medalla del Trabajo para Loreto Prado y Enrique Chicote

POR LOS MINISTERIOS

SE ARREGLO UN CONFLICTO DE TRABAJO

Madrid.— El ministro de Hacienda recibió a una comisión de Cáceres, presidida por el alcalde, para tratar de los arbitrios sobre vinos; al presidente de la Unión Patriótica de Coruña y al magistrado señor Crehuet.

También recibió al representante de la Compañía Asturiana de Minas.

El ministro de Instrucción Pública recibió al marqués de Refal; al secretario de la Academia de la Historia, señor Castañeda, y al catedrático señor Ureña.

PIDEN LA MEDALLA DEL TRABAJO PARA LORETO Y CHICOTE

El ministro de Trabajo recibió a una comisión integrada por el presidente y secretario de la Asociación de la Prensa y una comisión de autores y actores, que le entregaron una instancia suscrita por ellos, el Círculo de Bellas Artes y la Academia Española, solicitando la Medalla del Trabajo para los actores Loreto Prado y Enrique Chicote.

En el Ministerio de Trabajo manifestaron ayer, por la tarde, pasó al arbitrio del presidente del Comité paritario correspondiente, el conflicto planteado entre la Compañía Vasconia, de Bilbao, y los obreros de la misma.

El asunto a resolver comprende los tres puntos siguientes: La supresión de un pinche en sus labores por parte de la Empresa; la intromisión del personal en la recepción de obreros que van a trabajar en dicha fábrica, y, por último, cualquier anomalía que hubiese podido surgir en cuestiones relacionadas con el taller de laminación.

PRIMO DE RIVERA, PRESIDENTE DE HONOR DEL TRIBUNAL DE LAS AGUAS, DE VALENCIA

Madrid.—El Tribunal de las Aguas, de Valencia, estuvo ayer en la Presidencia para entregar al jefe del Gobierno el nombramiento de presidente de honor de dicho Tribunal, en agradecimiento a la labor desarrollada por el marqués de Estella en este asunto.

El nombramiento va extendido en un artístico pergamino.

EL REGRESO DE YANGUAS

Madrid.—El sábado llegará del extranjero el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas.

El lunes presidirá la reunión de la Asociación de Francisco Vitoria, donde dará cuenta del homenaje que tributarán a España y a Francisco Vitoria las Universidades americanas.

LA COMISION DEL CORCHO, DISUELTA

La "Gaceta" del domingo publica una Real orden declarando disuelta la Comisión del corcho, la cual será sustituida por otra, compuesta de un representante de Estado, otro de la producción y otro de la industria corchera, que serán designados por el Ministerio de Economía Nacional y cuatro más designados por el Presidente del Consejo.

Esta Comisión se considerará constituida cuando se haya hecho el nombramiento de su presidente y cinco vocales, de los cuales uno, nombrado por la Presidencia del Consejo, actuará de secretario.

CONSTITUCION DEL CONSEJO DE LA ENERGIA

Según una Real orden de Fomento, es ampliado hasta el 15 del corriente el plazo para la constitución del Consejo de la Energía en la conveniencia de ampliar la representaciones que han de formarlo.

LA RIQUEZA ARTISTICA Y EL INVENTARIO DE LAS EXPOSICIONES

Madrid.—La "Gaceta" publica dos Reales órdenes del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes dictando reglas relativas a unificar y organizar los servicios referentes a la conservación de la riqueza monumental y artística, y designando a los señores que han de formar un inventario de los objetos artísticos e históricos de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Salón Toreno

A las 7 y cuarto y 10 y media
Miércoles de gran moda
Estreno marca "First National"
VIVIENDO DE ILUSIONES
Hermosa película plena de lujo, protagonizada por la deliciosa beldad rubia DOROTHY MACKAIL y el expresivo y simpático actor y gran galán JACK MULHALL
Tarde y noche, regalo de una moneda de oro.

La política francesa

TARDIEU Y BRIAND ESTAN DE COMPLETO ACUERDO RESPECTO A LA EVACUACION DE LA TERCERA ZONA DE RENANIA

La salud de Clemenceau

París.—Con relación a ciertos comentarios que se hicieron acerca de divergencias surgidas entre los señores Tardieu y Briand, presidente y ministro de Negocios Extranjeros, respectivamente, del Gobierno, el señor Briand manifestó ayer por la tarde a los periodistas, que sobre la evacuación anticipada de la tercera zona de Renania, está de completo acuerdo con el señor Tardieu.

La aplicación del principio, ya conocido, de que la evacuación de dicha zona no debe comenzar hasta después de haber empezado a ser puesto en ejecución el plan Young, es sustentado con idéntica firmeza por ambos ministros.

LA SALUD DE CLEMENCEAU

París.—Las numerosas personas que visitaron anteayer al señor Clemenceau, con ocasión del aniversario del Armisticio de la guerra europea, llevaron impresión poco optimista acerca de la salud de Clemenceau, pues éste está mucho más delgado, con semblante pálido y terroso y anda difícilmente.

Por lo demás el "Tigre", en su conversación echó el ingenio de

siempre y conversó amigablemente con todos.

Al despedirse le dijeron sus paisanos de la Vendée:

—Hasta el año que viene.

Clemenceau contestó, muy sonriente:

—Así lo deseo; pero pudiera ser que faltara a la cita.

LOS COMUNISTAS FRANCESES NO QUIEREN ASISTIR A REUNIONES

París.—El periódico "Le Matin" dice que el secretario del partido comunista había convocado a una reunión a los cuatrocientos afiliados al partido que actualmente ocupan cargos políticos en Municipios, Diputaciones, Cámaras, etc., etc.

A la reunión sólo asistieron noventa y cuatro afiliados.

REUNION DEL CONSEJO

París.—Los ministros se reunieron en Consejo bajo la presidencia del señor Doumergue.

El señor Briand informó acerca de la política exterior y el señor Tardieu sobre política interior, orden del día de la Cámara y discusión del Presupuesto.

En dos descarrilamientos resultan ciento treinta y dos heridos

UNO DE LOS TRENES IBA LLENO DE FUTBOLISTAS

Hasselt. (Bélgica).— A consecuencia del descarrilamiento de un tren, ocupado en su mayoría por el público que regresaba de presenciar un partido de fútbol, han resultado heridas treinta y dos personas, de ellas, diez graves.

Entre los muertos está el maquinista y los fogoneros del tren descarrilado.

Inmediatamente se conoció la noticia del descarrilamiento salieron para el lugar de la catástrofe varios equipos de salvamento, médicos y enfermeros, en un tren especial.

CIEN HERIDOS EN UN DESCARRILAMIENTO

Nashville (Estado de Tennessee).— Un tren de viajeros de la línea Atlanta Cincinnati ha descarrilado cerca de la estación de Oakdale.

Varios vagones del tren han quedado totalmente destrozados.

No se puede determinar todavía el número de muertos, pero se teme que las víctimas sean muchas.

Los heridos llegan al centenar.

Teatro Campoamor

Hoy, a las 7, a las 10 y cuarto hoy

Película nueva Paramount "MENDIGOS DE VIDA" Por Louise Brooks, Richard Arlen y Wallace Beery Mañana, película Ufa

"GIRLS", Por Dina Grana y Werner Grietterer Moderna y a gran lujo

Viernes aristocrático BEBE DANIELS en "LA REPORTER RELAMPAGO"

Teatro Jovellanos

Hoy, a las 7, a las 10 y cuarto, hoy

"MASCARA DE MUJER" Película nueva Ufa



PRIMER ANIVERSARIO

de

Don Agapito Suárez Rodríguez

Que falleció en Ablaña el día 15 de noviembre de 1928

R. I. P.

Su esposa, doña Carmen Tirador; hijos, don José Suárez Tirador, (del comercio de Caborana); hija política, doña Luz León; hermanos, primos, nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el viernes día 15 del corriente mes, en la iglesia parroquial de Moreda a las diez y media de la mañana, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos.

De la reunión del Consejo

Se examinó el Reglamento de la Compañía Telefónica. Quedaron aprobadas las bases de reorganización de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.— Aprobación del Reglamento del Secretariado local.— La reforma interior del Ministerio de Economía nacional.—Otros acuerdos

A LA ENTRADA

Madrid.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia poco antes de las siete, acompañado de los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

SE PONDRAN EN EL VESTIBULO LOS RETRATOS DE LOS PRESIDENTES ASESINADOS.—AYER SE COLOCÓ EL DE CANALEJAS

El marqués de Estella se detuvo a hablar con los periodistas, ante un cuadro de don José Canalejas, que fué colocado ayer mismo, en uno de los ángulos de aquel lugar. Le he mandado colocar ahí, por que pienso poner, ocupando los cuatro ángulos, los retratos de los cuatro Presidentes del Consejo, muertos de una manera trágica.

Hoy, precisamente—continuó diciendo el marqués de Estella—se cumple el aniversario de la muerte de Canalejas.

En estos otros tres espacios—se señalando a los restantes ángulos del vestibulo—pondremos los retratos de Dato, Cánovas del Castillo y Prim.

EL GOBIERNO JUEGA UN VIGESIMO PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Los demás ministros no hicieron manifestaciones. Unicamente, el de Economía, se detuvo a charlar con los periodistas, y les dijo que era portador del vigésimo que juega el Gobierno en la Lotería de Navidad.

COMIENZA EL CONSEJO

Unos minutos antes de las siete, los ministros quedaron reunidos en Consejo.

A LA SALIDA

A las diez menos diez terminó la reunión del Consejo.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella a la salida manifestó a los periodistas que había examinado el reglamento de la Compañía Telefónica que les presentó el ministro de Hacienda, y que también habían aprobado las bases de un Real decreto para llevar a la firma del Rey el relativo a la reorganización de la Real Academia de Jurisprudencia.

EL DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Callejo dijo que aunque no podía decir nada acerca

del decreto sobre reorganización de la Academia de Jurisprudencia, el día antes de que aparezca en la "Gaceta", avisaría para que facilitarán galeradas a la Prensa.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA

Extensión a Marruecos del acuerdo comercial con Checoslovaquia.

Abriendo la navegación aérea, en la zona prohibida de Ceuta, un corredor de 150 metros de ancho, a la altura de la boca del puerto, hasta llegar a él.

Abono a la compañía propietaria del vapor "Eloisa", perdido por abordaje con un buque de la Armada, en aguas de Alhucemas, de la cantidad de 85.666,66 pesetas. 75.000 por indemnización, y el resto por servicios prestados.

Expediente con motivo de la devolución a los señores Marinas y López Otero de la cantidad de 89.776,51 pesetas, importe del 10 por ciento del total del importe de las obras del monumento a las Cortes de Cádiz, que como fianza había depositado.

DE GOBERNACION

Agregación a Valencia del pueblo de Segui y de doce más.

Expediente de expropiación forzosa de la finca de la señora viuda de Mataix, con todas las garantías de la ley, para dar paso a la nueva plaza de Toros.

Aprobación del reglamento del secretariado local.

Real decreto sobre obras del sanatorio de Tablada, Sevilla.

DE HACIENDA

Tres cartas municipales.

Reglamento para la aplicación del decreto de 25 de agosto de 1924.

Se quemaron doscientas balas de yute y veinticinco bidones de resina

Valencia.—Esta noche se declaró un incendio en doscientas balas de yute y veinticinco bidones de resina, que acababan de ser desembarcados de un buque inglés.

El servicio de incendios, que llegó un poco retrasado, debido a las dificultades para llegar a aquella zona marítima, poco pudo hacer, pues casi estaba extinguído el siniestro cuando llegaron las bombas.

No ha habido desgracias personales y las pérdidas se calculan en unas trescientas mil pesetas.

Da a luz seis niños

Malmesbury (provincia del Cabo).—Una mujer blanca ha dado a luz seis hijos.

Tres de los recién nacidos fallecieron a las pocas horas del alumbramiento.

La madre se encuentra muy bien y los otros tres niños son muy robustos.

DE MARINA

Construcción de diez hangares de armadura metálica, en la base aérea naval de Mar Menor.

Propuesta de convocatoria de diez plazas de oficiales alumnos del Cuerpo de Contabilidad e Intervención.

DE EJERCITO

Real decreto sobre indemnización a los legionarios de nacionalidad extranjera que quedaron inválidos como consecuencia de acción de guerra.

Autorizando la adquisición, por gestión directa, de una central térmica para suministro de fuerza motriz, necesaria para atender al servicio de la fábrica Alfonso XIII, por el precio de millón y medio de pesetas.

Autorizando la terminación, por gestión directa, de las obras de la carretera militar de Bab-Tazza-Anboud.

Idem id., la carretera militar desde Inasinen al puente del Trocadero.

Idem id., de Targuix a Bab-Bagla.

Idem id., del primer trozo de Targuix a Zerkat.

Construcción de un cuartelillo de Infantería en Villa Sanjurjo.

Idem para un grupo de Caballería, en la misma plaza.

Idem para un grupo de Artillería en la misma.

Acordando, según informe del Consejo Superior de Ejército, aplicar la Real orden de 16 de marzo de 1929, a los accidentes de aviación, ocurridos con anterioridad a la promulgación del Estatuto de Clases pasivas.

DE ECONOMIA

Real decreto sobre reorganización interior del Ministerio.

RECEPCION DE NUEVO ACADEMICO DE LA LENGUA

Madrid.—El domingo, día 24, leerá su discurso de ingreso en la Academia de la lengua española como representante de Vasconia el señor Urquijo.

Lo contestará el señor De Diego.

Continuaron las prácticas de gases tóxicos y columnas de humo protectoras

Madrid.—Continuaron en Maroñas los ejercicios de empleo de humos protectores para fuerzas de Infantería, en combate con una división, en un fuerte estabilizado.

Las tropas ofensivas avanzaron, y en el simulacro ocuparon las trincheras enemigas, valiéndose de la protección de las columnas de humo y lanzamiento de granadas de mano y botes de humo para señales de ocultación.

Hoy se verificará el último ejercicio de este método guerrero.

Del asesinato del jefe político argentino señor Lencina

Mendoza.— El individuo que asesinó a Lencina falleció a consecuencia de las heridas que recibió en el tumulto que siguió al asesinato.

Mendoza.— El asesinato, del señor Lencina, provocó grandes alteraciones entre los políticos, debido a que el jefe asesinado era un enconado enemigo del presidente Irigoyen.

FALLECE EL SECRETARIO DE LENCINA

Mendoza.— El secretario po

lítico del señor Lencina, doctor Carlos Corripérez, falleció ayer, a consecuencia de las heridas que sufrió en el tiroteo.

El sobrino del señor Lencina, Pablo Lencina, se halla grave, a consecuencia de un disparo que hizo blanco en su cuerpo, durante la reyerta.

La Prensa, en general, condena el asesinato de Lencina, calificándolo como consecuencia de un complot político.

NOTICIAS DE BARCELONA

PROXIMA HUELGA DE LOS OBREROS DE LAS MINAS DEL SURIA

Barcelona.— El gobernador manifestó ayer a los periodistas que los obreros de las minas del Suria habían presentado el anuncio oficial de declaración de huelga.

Estos obreros habían solicitado recientemente de la Empresa de las minas aumento de jornal, a lo que se les contestó que eso era una cuestión del Comité Paritario de la industria.

Como el Comité tardará todavía unos cuatro meses en organizarse los obreros no quisieron esperar ese tiempo, y acordaron ir a la huelga.

LA SUSPENSION DE "EL MATAI"

Barcelona.— Ayer visitaron al gobernador don José María y don Manuel Junoy, el primero en representación del diario "El Matai".

Ambos señores solicitaron del gobernador el levantamiento de la suspensión que pesa sobre dicho periódico, por haber publicado una noticia sin censurar, o en otro caso, de conmutación por otra pena.

El gobernador les contestó que por hallarse el asunto a resolución del ministro de la Gobernación él nada podía hacer.

LA INFANTA DOÑA BLANCA DE BORBON EN BARCELONA

Barcelona.— Procedente de Francia llegó la Infanta doña Blanca de Borbón.

ENTREGA DE INSIGNIAS AL BARON DE VIVER

Barcelona.— Se ha verificado la entrega de las insignias de la Gran Placa de la Cruz Roja al alcalde, señor Barón de Viver.

Estas insignias fueron regaladas por la Reina doña Victoria.

Nuevo director del Colegio de Carabineros y de la Comandancia del Escorial

Madrid.— Ayer se hizo cargo del mando de la dirección del Colegio de Carabineros, así como de la Comandancia militar del Real Sitio de El Escorial, el coronel de dicho Cuerpo, don José De Diego Abado.

Llega a Tetuán el Infante don Alfonso de Orleans

Tetuán.— Ayer llegó en avión el infante don Alfonso de Orleans que aterrizó en el aeródromo de Senma Ramel.

Después de saludar a los aviadores de esta base marchó para cumplimentar al Alto Comisario.

El Emir de Transjordania es agredido por un árabe

Jerusalén.— Cuando salía del palacio del Gobierno el Emir de Transjordania, Abdullah, fué agredido de una puñalada por un árabe.

El agresor huyó y el herido fué conducido al Hospital donde se le practicó una delicada operación quirúrgica.

Los temporales en las Islas Británicas

Londres.— Reina un enorme temporal en todas las islas Británicas.

El mar presenta un aspecto imponente, obligando a los vapores a retrasar su salida de los puertos ingleses del Norte.

Se tienen noticia del vapor italiano "Nimbo", que embarrancó en estas costas.

Se sabe que tiene inundado el depósito de máquinas y que los 29 hombres de la tripulación han podido ser puestos a salvo.

El buque se considera perdido.

Preparando el campeonato mundial de boxeo

Nueva York.— El director de Madison Square Garden confirió con el promotor de boxeo Humberto Ugazy sobre el contrato firmado por los boxeadores Victorio Campolo, Scot y Schemeling.

Después de la entrevista el referido promotor cablegrafió a Campolo diciéndole que podía luchar en cuatro combates, y si resultaba vencedor en los tres primeros, el cuarto sería contra quien le disputase el campeonato del mundo.

EN SEVILLA SE DISPENSA UN CARIÑOSO RECIBIMIENTO A LA INFANTA ISABEL

Sevilla.—El el exprés llegó ayer, procedente de Madrid, la Infanta doña Isabel, siendo recibida en la estación por el Infante don Carlos y demás autoridades. El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad y le entregó un precioso ramo de flores. La Infanta, después de revis-

sar a las tropas que la rindieron honores, tomó un automóvil dirigiéndose al Alcázar, donde se hospeda.

El público congregado en los alrededores de la estación tributó a la Infanta grandes ovaciones.

Por la tarde visitó la Exposición.

CUANDO VOLABA A DOS MIL PIES DE ALTURA, SE ARROJA UNA SEÑORA AL ESPACIO

Nueva York.— Se ha registrado el primer caso de arrojar se al espacio, desde un aeroplano sin paracaídas.

La protagonista del suceso fué una joven de dieciocho años llamada Ruth Rockwell.

Esta joven mostró grandes deseos de volar, y solicitó subir a un avión, en aeródromo de Long Island.

El aparato voló un cuarto de hora a una altura media de dos mil pies.

Cuando más distraído estaba el piloto, la joven se desató, y abriendo la portezuela de la cabina, se arrojó al espacio, quedando completamente destrozada, como es de suponer.

El piloto se dió cuenta del suceso cuando ya estaba llegando a tierra el cuerpo de la desgraciada joven.

Se ignoran los móviles de tan fatal determinación, suponiéndose que se trata de una perturbada.

LAS TARIFAS DE LOS "AUTOS" DE ALQUILER

Madrid.—Se ha dispuesto por Real orden que cuando un Ayuntamiento trate de implantar nuevas tarifas las remitirá a informe de la Jefatura industrial correspondiente, por mediación de la Dirección general de Industria, y una vez comprobado que dichas tarifas son adaptables a todos los sistemas de taxímetros aprobados, se devolverán al Ayuntamiento para su implantación, y, caso contrario, se in-

formará sobre la dificultad existente y las modificaciones que se hayan de introducir en las tarifas propuestas.

Ningún Ayuntamiento podrá intervenir en la revisión de los aparatos, y solamente cuando observen alguna infracción al reglamento lo denunciarán a los gobernadores civiles respectivos para la imposición de los correctivos que determinan los reglamentos vigentes.

EL MARQUES DE CORTINA PRONUNCIO UN INTERESANTISIMO DISCURSO SOBRE EL PROBLEMA DEL CAMBIO Y POLITICA FINANCIERA DEL GOBIERNO

Madrid.—Ante la Junta general de accionistas del Banco Español de Crédito, su presidente, el marqués de Cortina, pronunció un interesante discurso.

En él explicó la situación financiera de dicha entidad y estudió el problema del cambio, manifestando que la cuestión está en el nivel de nuestra balanza de pagos, y que había que llegar a la solución.

Señaló cómo la desgravación, particularmente de Inglaterra y América, devolvió la autonomía a sus industrias, trayendo como resultado el abaratamiento de los precios.

Habló de la situación de España y Francia en este aspecto y señaló los medios que deben ponerse en práctica para alcanzar aqué-

Se refiere a los Comités Paritarios, poniéndose en duda su eficacia.

Termina haciendo ver que el desnivel de la balanza comercial es efecto más bien que de una causa, y que se impone dar otras orientaciones a nuestra política financiera.

Cree que aún se puede reaccionar a pesar de la crisis mundial por que atravesamos y para ello no faltará nuestra ayuda de buena fe.

Buque italiano embarrancado en las costas inglesas

Marsella.—La estación de telefonía sin hilos de esta capital ha recibido un radio comunicándole que el vapor italiano "Nimbo" se halla embarrancado entre Brighton y Nezhaven.

El accidente fué debido al terrible temporal que azota a las costas inglesas.

AL CERRAR LA EDICION

Detalles del Reglamento de la Telefónica. Nuevos casos de franquicia

Se amplía el radio urbano. — Se disuelve la Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia. — Creación de un Colegio Central del Secretariado local. — Otras interesantes noticias de España y del extranjero

CONCESION DEL PREMIO NOBEL DE LITERATURA Y FISICA

LAS OBRAS DEL TEATRO REAL

El ministro de Instrucción pública dijo que se había tratado de las obras del teatro Real, asegurando que la temporada de la ópera del próximo año tendrá lugar en dicho teatro.

ESTELLA A GUADALPERAL

Hoy marchará Estella a Guadalupe, para tomar parte en la carrera regi.

Llevará a la firma del Rey los decretos aprobados en los últimos Consejos.

El viernes por la tarde regresará el rey a Madrid, y ese día o el sábado, habrá reunión del Consejo bajo su presidencia.

SE OTORGAN LOS PREMIOS NOBEL DE LITERATURA Y FISICA

Estocolmo.— El premio Nobel de Literatura ha sido concedido a Thomas Mann, y el de Física, a Richardson.

UN AVION PIDE SOCORRO POR TELEGRAFIA SIN HILOS

Marsella.— Se ha recibido un radiograma concebido en estos términos:

"Se ruega a todos los buques que se hallen en nuestra ruta socorran al avión postal francés S. A. J. F., que se halla en grave peligro a los 39 grados 45 minutos de latitud Norte y 10 grados de longitud Este.

CONTRA LO QUE SE ESPERABA, NO OCURRIERON EN VIE NA INCIDENTES AYER

Viena.— Los actos organizados por los nacionalistas, con motivo de la conmemoración del aniversario de la República, se han verificado sin que ocurrieran los encuentros con los fascistas que se habían vaticinado.

EL PAPA SUSPENDE AUDIENCIAS DEL OCHO AL CATORCE DE DICIEMBRE

Roma.— El Papa, con objeto de verificar los ejercicios espirituales de su año jubilar, suspenderá las audiencias desde el 8 al 14 de diciembre próximo.

PROCESION CIVICA EN HONOR DE CANALEJAS

Alicante.— Con motivo del aniversario de la muerte de don José Canalejas se celebró ayer una procesión cívica, que

fué hasta el monumento elevado a la memoria del citado político, al pie del cual se depositaron muchísimas flores.

El alcalde había dirigido una alocución al vecindario, invitándole a concurrir a este homenaje al bienhechor de la ciudad.

CONTINUA EL MAL TIEMPO EN INGLATERRA

Londres.— Sigue el temporal en toda Inglaterra, especialmente en la región de la Mancha y sobre el País de Gales donde llueve copiosamente con viento violentísimo.

Los daños son muy grandes en todo el país.

En Douvres olas gigantescas barren el puerto, poniendo en peligro las embarcaciones allí refugiadas.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION MINERA

Londres.— El Comité ejecutivo de la Federación minera se reunió ayer por la tarde para examinar los proyectos que han de discutirse en la conferencia de representantes de Gobiernos y de partes interesadas.

TRIUNFO DEL BETIS

Sevilla.— En partido de campeonato, el Betis venció al Llinense, por ocho a cero.

LA POLITICA FRANCESA

París.— La Cámara de diputados celebra dos sesiones diarias, una por la mañana y otra por la tarde.

El jueves será la apertura. En la sesión de la mañana se discutirá el presupuesto, y por la tarde, interpelaciones políticas.

NUEVO MINISTRO DE COLOMBIA EN ESPAÑA

Bogotá.— Fué nombrado ministro de Colombia en España don Joaquín Casas.

MERRY DEL VAL DICE QUE QUIERE INTENSIFICAR LAS RELACIONES COMERCIALES CON INGLATERRA

Londres.— En un banquete celebrado en la Asociación internacional de periodistas, el embajador de España, Merry del Val, manifestó que España progresó mucho en los últimos

seis años, en todos los órdenes, y que desea intensificar el intercambio comercial con Inglaterra.

Dijo también que España quiere asociar su capital al del extranjero.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Con referencia a la reglamentación del secretariado local ahora se organiza en Madrid, como órgano asesor, en el ministerio de Gobernación, el Colegio central de los susodichos Colegios provinciales, con objeto de unificar la representación oficial de ellos.

—El Reglamento de la Telefónica aprobado ayer fué redactado por una comisión de funcionarios del Estado y de la Compañía, presidida por el abogado señor Izaza.

Las modificaciones más importantes son: Que se refuerce la intervención del Estado en la Compañía, delimitándose las facultades del Gobierno. Que se fije el coeficiente mínimo por amortización anual por depreciación. Que se extienda la franquicia postal a los delegados de Hacienda, rectores de Universidad, comandantes de Marina, presidente de Audiencias, Fiscales y Dirección de Seguridad.

Se amplía por otra parte el concepto de radio urbano para los efectos de la tarifa.

Así, entrarán por ese concepto urbano no sólo el área común de un término municipal, sino también el núcleo que perteneciendo al término municipal esté entre sí a distancia menor de cien metros.

Finalmente se aplican reglas de aplicación al decreto de 29 de Diciembre de 1928 referentes a la intervención del Estado.

—En cuanto a la reforma de la Academia de Jurisprudencia, no hay nuevo más que el decreto lo firmará mañana el Rey y que por él se disuelve la Junta de Gobierno de dicho Centro.

En un paso a nivel un tren arrolla a un "auto" y resultan cuatro heridos

Valencia.— A las doce de la noche, el tren especial de Barcelona, que conducía a los artistas de un circo, al llegar al paso a nivel del camino de Montecolivete, arrolló a un "auto", arrastrándolo unos doscientos metros.

El "chauffeur" logró salir del "auto" y subió a la locomotora gritando. El maquinista paró el tren.

Resultaron heridos el dueño del "auto", don Bautista Rives, y sus amigos Valentín Jiménez Moreno y Francisco Jordá. El "chauffeur" Vicente Durán Sanz, también está herido. La causa del accidente fué que la guardabarrera no echó las cadenas.

Lea usted todos los días REGION

El conflicto fronterizo entre Guatemala y Honduras

Guatemala. — El Gobierno aceptó la proposición del secretario de Estado del Gobierno de Norteamérica, señor Stimson, de enviar un delegado a la Conferencia que se celebrará en Washington, para llegar a un acuerdo en el arreglo del conflicto fronterizo con Honduras.

Los estudiantes católicos de Salamanca

Salamanca. — Continúa el curso de conferencias en la Casa del Estudiante, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de esta ciudad.

Asistieron el rector de la Universidad y el decano de la Facultad de Medicina.

Tome su café, CERVEZA, vermout, mariscos, en el **BAR DRAGON**

Obrero aplastado por un carro eléctrico

Ferrol. — Ayer ocurrió un trágico suceso en los talleres de los Astilleros, que costó la vida a un obrero.

El electricista Alfredo Cos Reva se hallaba haciendo una instalación, y fue alcanzado por un carro eléctrico que le aplastó contra una columna de hierro.

Fue auxiliado prontamente por sus compañeros, que lo condujeron al botiquín de urgencia, donde los médicos sólo pudieron certificar la defunción del desgraciado obrero.

Un coche que se estrella contra una pared

Rioja. — A causa de un falso viraje se estrelló contra una pared un autocamión, resultando herido su conductor.

Meriende Vd. las sabrosas ENSALADILLAS y la rica cerveza del **BAR DRAGON**

Labrador arrollado por un automóvil

Lérida. — Un automóvil que marchaba a gran velocidad arrolló, cerca de Mollerusa, al labrador Fernando Noguera.

Buen debut de un boxeador español en Nueva York

Nueva York. — Ayer lucharon, en un combate a ocho asaltos, el boxeador español Andrés Castaño, que se presentaba al público, y el americano Frank Zaveda.

El español se mostró superior en todos los asaltos, y al cuarto, dejó k. o. a su rival.

La impresión causada por el pugil español es excelente.

Ha cesado la huelga de autobuses londinenses

Londres. — Ha reanudado sus faenas el personal de autobuses, que ayer se había declarado en huelga.

Solemne ceremonia religiosa para conmemorar el aniversario de la independencia de Polonia

Varosvía. — Con motivo de celebrarse ayer el undécimo aniversario de la independencia de Polonia, tuvo lugar, en la Catedral, una solemne ceremonia religiosa, a la que asistió el mariscal Pilsuski, el Gobierno, Cuerpo diplomático y numeroso público.

Terminado el acto, las tropas desfilaron en columna de honor ante el mariscal citado, que fue ovacionado por la inmensa muchedumbre estacionada en las cercanías del templo.

Fuerzas de Infantería de Marina al Ferrol

Ferrol. — Hoy llegarán las fuerzas de Infantería de Marina que constituyen la Sección de Ametralladoras y tren de combate que se formará en esta base.

Traen consigo todo el material y ganado necesario.

JOSE DEL CAMPO

ODONTOLOGO - GIJON

OCASION

Lancia 10 H. P. cerrado, 5 plazas. Toda prueba, baratísimo. **GARAGE ESPAÑA Y BAR PALOMA.**

OPOSICIONES DE HACIENDA

Preparación por personal técnico en relación con una Academia de Madrid. **ACADEMIA SAN ISIDORO.—MAGDALENA, 26.**

Explosión de cincuenta toneladas de pólvora

Tours. — Un polvorín instalado en los alrededores de la ciudad, y que contenía cincuenta toneladas de pólvora, hizo ayer explosión.

No hubo desgracias personales que lamentar, pero los daños materiales son importantes.

El Prefecto de Policía de Trieste es muerto a tiros por un comisario

Trieste. — Un comisario de Policía hizo ayer varios disparos sobre el Prefecto de dicho Cuerpo, hiriéndolo mortalmente.

Se inaugura un nuevo puente entre el Canadá y los Estados Unidos

Detroit. — Ayer se inauguró un nuevo puente colgante sobre el río Detroit.

Se considera como el mayor del mundo, y ha sido bautizado con el nombre de "El Embajador", por estimarle como una prueba de amistad entre los Estados Unidos y Canadá.

Las relaciones entre Austria y los soviets

Sidney. — M. Scurlin, primer ministro de Australia, se ha declarado partidario de la reanudación de relaciones diplomáticas con los Soviets, basadas en las recíprocas concesiones de 1924.

Un convenio entre Alemania y Bélgica

Bruselas. — Se ha firmado en Aix-la-Chapelle un acuerdo entre Alemania y Bélgica, para reglamentar el tráfico en las fronteras de los dos países.

ENSALADILLAS rusa y dragón, bocadillos, mariscos **BAR DRAGON**

El Embajador inglés en Rusia

Londres. — Se cree que el nombramiento de embajador de Inglaterra, en Moscú, recaerá en la persona de sir Robert Hogdson.

El Forcing Office tenía puestas sus miras en Esmond Ovey, que acababa de ser nombrado embajador en el Brasil y al que se le hizo diferir su viaje.

Esmond Ovey, tiene 50 años, veintisiete de los cuales los ha entregado a la vida política; ha ocupado diferentes puestos importantes de Washington, Constantinopla y Teherán.

De la equivocada detención de un diplomático mejicano en Chile

Santiago de Chile. — El Gobierno chileno ha dado toda clase de excusas al Embajador mejicano que había sido detenido como sospechoso cerca del ministerio de Relaciones Exteriores.

El embajador señor Craviotto fue conducido a la Comisaría donde se identificó su personalidad.

La detención fue debido a que como el citado diplomático es sordo contestó equivocadamente a las preguntas que le dirigieron los agentes de Policía al detenerlo frente al Ministerio.

Se celebra la primera recepción en la Embajada italiana cerca del Vaticano

Roma el embajador italiano cerca de la Santa Sede conde de la Wechi du Val Cisson, ha dado ayer la primera de las recepciones organizadas por dicha embajada. Asistieron 22 Cardenales y todo el Cuerpo diplomático acreditado del Vaticano.

Luego hubo un banquete.

LA CERVEZA mejor tirada con riquísimas tapas **BAR DRAGON**

La entrega de las conclusiones de la Asamblea de Diputaciones

Madrid. — El presidente de la Diputación manifestó a los periodistas que el día 15 del actual se reunirán en Madrid, como es sabido, los miembros del Comité de Diputaciones españolas, para entregar al jefe del Gobierno y al ministro correspondiente las conclusiones de la Asamblea de Sevilla.

Serán recibidos por el marqués de Estella, el día 15, a las seis de la tarde; el 16, de una a dos, por los ministros de Gobernación y Hacienda.

El mismo día, a las cuatro de la tarde, serán recibidos por el ministro de Economía Nacional.

La mejor CERVEZA y el más rico café **BAR DRAGON**

Socorros a los refugiados rusos en Alemania

Nauen. — La Cruz Roja alemana ha resuelto socorrer a los campesinos rusos de origen alemán que actualmente se encuentran refugiados en Kiel, cuya misión, por otra parte, se dedica en obras caritativas para dar a las víctimas de la revolución bolchevique.

No obstante, queda aún por resolver el arduo problema de la radicación de tantos miles de refugiados, de los cuales una reducida parte tienen el destino en Canadá.

Un notario bordelés denunciado por malversación de fondos

Gironde. — M. Villepontoux, notario de Burdeos, muy conocido en la ciudad, ha sido denunciado por malversación de fondos y abuso de confianza.

Se notaba, desde hace mucho tiempo, que los tribunales tenían quejas acerca de este notario; una inspección hecha en el estudio del notario de relieve graves irregularidades referentes al empleo de fondos y depósitos de los clientes.

El juez convocó a juicio al notario Villepontoux, y éste negó a hacer declaraciones, reservándose, para contestar, la presencia de un abogado.

La dilapidación se cree asciende a más de un millón francos.

Se incendia la Universidad Central del Ecuador

Nueva York. — Según noticias procedentes de Quito, se declaró ayer un violentísimo incendio en los edificios de la Universidad Central.

El fuego fue originado por explosión de fuegos de artificio depositados sobre el tejado de uno de los edificios.

Las llamas se apoderaron prontamente del edificio donde produjo al explosión, y al poco rato ardían también otros edificios de la Universidad.

Aunque no se tienen detalles concretos de lo sucedido, se sabe que varias personas, que trataron salvar los valiosos archivos de la Universidad, han resultado heridos en el incendio.

También se afirma que algunos bomberos heridos. Los edificios incendiados quedaron totalmente destruidos.

Viajan en yate y roban Hoteles

Calais. — El comisario de policía de este distrito ha recibido la denuncia del director de un hotel contra dos ingleses procedentes de Tyickenham, que llegaron a esta ciudad y tienen arrendado un yate en el puerto. Se les acusa de diferentes robos de objetos de plata en los hoteles.

Esta mañana el vicecomisario de Calais y el comisario de policía han procedido a registrar el yate, en el que se encontraron numerosos objetos sustraídos.



A mi siempre me han ido muy bien Al menor indicio de un resfriado, cuando tengo dolor de cabeza o dolor en los miembros tomo enseguida **Tabletas de Aspirina**

Dos tabletas de Aspirina tomadas en medio vaso de agua bastan en la mayoría de los casos; pero tienen que ser las verdaderas tabletas en su embalaje original "Bayer".



DE LA VIDA REGIONAL

EL PUEBLO DE BOO SE HALLA INCOMUNICADO

Creemos habernos ocupado en alguna ocasión de este problema que afecta al pueblo de Bóo, y por las informaciones que del mismo se nos remiten, parece que no se ha hecho nada en el sentido de abrir paso franco a este pueblo que necesita, como todos, vías de expansión tanto comercial como turística. Por ello tenemos que volver hoy a remachar el clavo, con la petición de los vecinos y los deberes que para con ellos han de guardar las autoridades.

En Bóo se está actualmente construyendo una carretera; los trabajos han cesado con el advenimiento del temporal que imposibilita toda labor. Al suspenderse éstos, la carretera en obra no se halla dispuesta a permitir el paso por ella. Pero antiguamente existía otra carretera que ha quedado también cubierta y que hace imposible el tránsito y aquí tenemos a un pueblo con dos carreteras y sin poder servirse de ellas.

Estos hechos no pueden ser desmentidos porque son patentes a todos.

Y ahora supondrán los lectores el anacronismo que éste hecho supone y verán también palpablemente la solución que se hace necesaria. Como la carretera nueva no debe ser tocada, lo lógico es que se procure adecuar la antigua y dar una salida a los vecinos de Bóo, y a los industriales que son los que más palpablemente sienten la situación.

Sama de Langreo

La Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento había acordado enviar una lucida representación al tren especial que REGION organizaba para ir a Sevilla

A las seis de la tarde del pasado lunes se reunió en sesión extraordinaria la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, para acordar la representación que debía mandarse a Sevilla, con motivo del tren especial que REGION organiza para ir a visitar la Exposición Iberoamericana.

Ante las manifestaciones del teniente alcalde señor Sánchez y del secretario don Benjamín Fernández de que ellos tenían pensado ir a Sevilla estos días, por su cuenta, se les confió la representación del Ayuntamiento para dicho viaje, acordándose luego mandar también a la típica pareja de gaitero y tamborilero, compuesta por dos niños, que tanto llamó la atención en Oviedo, cuando nuestro Ayuntamiento los llevó a la capital, con ocasión del viaje del general Primo de Rivera.

Mas, como el viaje de REGION ha quedado aplazado para la primavera próxima, quedan también aplazados estos acuerdos.

Por cierto que el público comentaba grandemente este aplazamiento, pues existía aquí gran entusiasmo para formar

parte de esta expedición, ante la baratura de sus precios.

EL SEÑOR GARCIA DE LA TORRE HABLARA MAÑANA JUEVES EN LA SESION DE LA PERMANENTE COMO CONCEJAL ESPONTANEO

Confirmando la noticia que adelantamos días pasados, a título de rumor, hoy podemos decir ser ya un hecho la actuación del señor García de la Torre como concejal espontáneo en la sesión que celebrará la Comisión Permanente el próximo jueves, a la que acudirá para justificar su dimisión y los cargos que hizo contra el Ayuntamiento.

Esta intervención del señor García de la Torre ha despertado gran expectación.

AHORA HACE FALTA OBTENER LA SUBVENCION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL Y DE LAS EMPRESAS MINERAS

Dábase cuenta en nuestro número de ayer de haber sido despachado favorablemente por el ministro de Fomento el expediente relativo a la subvención que concederá el Gobierno a las obras de la traída de

aguas de Langreo, faltando solamente el informe del Tribunal Supremo de Hacienda Pública para ser publicado en la "Gaceta".

Ahora lo que hace falta es obtener la subvención que han prometido la Diputación Provincial y las Empresas mineras, que están muy obligadas a ello, pues ya es sabido que las galerías y pozos que se abrieron para la explotación del carbón desviaron las corrientes de agua, haciendo que desaparecieran las muchas fuentes que existían en nuestro concejo, contribuyendo a que el problema del agua adquiriera caracteres paurosos en Langreo.

UNA BODA

El sábado último se celebró en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial de la bella señorita Amor García con el estimado joven don Eladio Pérez.

Actuaron de padrinos don Gumersindo Velasco y doña Amparo Zapico, habiendo firmado el acta como testigos don Antonio Pérez y don Silverio Zapico.

Después de la ceremonia nupcial, los nuevos esposos obsequiaron a sus invitados con un suculento banquete, saliendo luego en el correo, en viaje de

OPOSICIONES A HACIENDA

En la Gaceta del 3 de Octubre se ha publicado la convocatoria para el Cuerpo Administrativo de Hacienda. Se anuncian 350 plazas con 2.500 pesetas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 3 de Diciembre 1929. Exámenes en Marzo. Para el Programa Oficial, que regalamos, "nuevas contestaciones" y preparación en las clases o por correo, diríjanse al antiguo y acreditado

"INSTITUTO REUS"

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13, y Mayor, 1, Madrid. Tenemos "RESIDENCIA - INTERNADO" para estudiantes y opositores aunque no sean alumnos de nuestro INSTITUTO. De las ocho últimas oposiciones a Hacienda, en seis hemos obtenido el n.º 1, en varias el n.º 2 y 326 plazas, cuyos retratos, nombres y apellidos se publican en el prospecto que regalamos. Dicha preparación funciona bajo la dirección especialísima del señor Reus, Juez por oposición del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de los señores que nos lo indiquen.

luna de miel, a recorrer varias capitales de España.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares.

NUEVO CRISTIANO

El lunes pasado, y en la iglesia parroquial de Ciaño, fué bautizado por don Rufino Riera el primogénito de nuestros amigos los maestros de las Escuelas graduadas de Ciaño, don José Riera y doña Irene González del Monte-Hermoso.

Actuaron de padrinos los abuelos del recién nacido don Rafael Riera y doña María de la Concepción del Monte-Hermoso, a quien representaba la bella señorita Etelvina Riera.

Al nuevo cristiano se le impusieron los nombres de José Rafael.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los venturosos padres.

¿SE VA A LA REORGANIZACION DE NUESTRO AYUNTAMIENTO?

Así parece indicarlo las varias dimisiones que hay presentadas de concejales y tenientes de alcaldes.

Hasta la fecha son cuatro, que nosotros sepamos, dos concejales y dos tenientes de alcalde, y seguramente, a éstas habrá que añadir algunas más.

Ello obligará al señor Soldevilla a proponer el nombramiento de nuevos concejales y a la reorganización de la Comisión Permanente.

No es de extrañar que esto ocurra, pues algunos ediles llevan ya varios años en el Ayuntamiento, y sienten deseos de descansar.

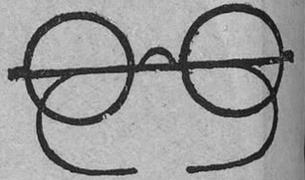
NOTA DE LA ALCALDIA

Ante la afirmación que, en el número de ayer de un diario ovetense hace, con los mejores propósitos, desde luego, su co-

responsal en esta localidad atribuyendo exclusivamente al alcalde el innegable buen éxito alcanzado en la petición de subvención para las obras de abastecimiento de aguas a este concejo, y que acaba de conceder el Estado, esta Alcaldía ha de hacer constar, en méritos de la más estricta justicia, que a la obtención de tan favorable resultado han contribuido, por igual, y con el mismo interés todos los miembros que integran la Corporación, con su eficaz colaboración en el seno de la misma; siendo muy de agradecer las gestiones que, sobre este indicado asunto, realizó especialmente la Comisión municipal destacada en la Corte, así como las que, sobre otros de la máxima importancia para el Municipio, sigue realizando.

Lea usted

todos los días
REGION



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO
Fruela, 9-Oviedo-Tel. 2030

"VITA"

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Fundada por la «ZURICH» Compañía de Seguros contra los Acc. y la Responsabilidad Civil

Busca un inspector domiciliado en Oviedo o Gijón SITUACION estable y de PORVENIR, SOLO para persona culta, seria, de intachable moralidad, bien relacionada, y que pueda prestar fianza

Conocimiento del ramo no exigido, Exito independiente de la producción personal. Estancia en MADRID para instrucción, costeada por la Compañía.

Dirigirse detalladamente Apartado 429. MADRID

Moreña

CONFERENCIA EN EL ATENEO

El sábado último explicó una conferencia en el Ateneo de esta villa el joven ovetense don Alfredo Lavandera, acerca del tema "Don Juan Tenorio".

El presidente del Ateneo, don Alfredo Monte Cuesta, hizo la presentación del señor Lavandera en términos encomiásticos.

El joven conferenciante advierte que es la primera vez que habla en público, y que muy bien pudiera decir con Lope de Vega: "en mi vida me he visto en tal aprieto".

Comienza luego su conferencia acerca del Tenorio. Trata con detenimiento de la figura de don Juan, personaje sin igual en la literatura universal.

Habla luego de su leyenda, que refiere con gran amenidad y gracejo.

En cuanto a la dramática de don Juan, dice que el primero que puso sobre las tablas esta figura fué fray Gabriel Téllez, más conocido por Tirso de Molina, con su obra "El burlador de Sevilla y Convidado de Piedra".

También se ocupa largamente de "El burlador de Sevilla", de Tirso de Molina, al que considera creador de ese carácter de don Juan Tenorio.

La parte última de la conferencia la dedica a examinar el Tenorio de don José Zorrilla, que tanto renombre había alcanzado al correr de los años.

El señor Lavandera fué escuchado por el público con gran selectación y recibió al final una multitudinaria salva de aplausos.

REGALO

El "neceser" que el Ateneo regala a sus socios por sorteo correspondió al socio don Arcadio Monte.

Luarca

DE VIAJE

De paso para Galicia hemos tenido el gusto de saludar a don Rafael Abreu, director del cuarto distrito de la Compañía Nacional de Teléfonos.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Gumersindo Rico y a don Ignacio S. Campomanes.

Salieron para Oviedo don Enrique Rodríguez y don Tomás Méndez.

Para Taramundi ha salido don Alfonso Lombardero.

CAMPEONATO DE AJEDREZ

En el partido celebrado el sábado último se anotaron dos puntos cada uno don Federico Palmiero y don Jenaro Peláez.

En los celebrados ayer lunes, vencieron don Abelardo S. Berzal con don don Luis G. Morilla, ganando un tablero cada uno.

Don A. P. Rodríguez, con don Emilio Fernández, ganando este día los dos tableros y apuntando en consecuencia, los cuatro puntos de la partida.

Don Francisco Huidobro, perdió cuatro puntos, después de una buena defensa con don Vicente Fran-

co. Don Ramón Méndez consigue tres puntos contra don Sergio G. González, quien se anota un punto del segundo tablero, que consiguió en la partida.

Para hoy no hay señalados partidos por haberse suspendido los juegos para el día 10 de diciembre.

Boo (Aller)

UNA CONFERENCIA

El pasado domingo, como estaba anunciado, se celebró en el salón del Sindicato Católico una conferencia que estuvo a cargo del secretario general Vicente Madera Peña.

Después de breves palabras del presidente, se levanta a hablar Madera, y dice que en el pueblo de Boo hay unos cuantos obreros que discuten unas cuantas cosas que desconocen por completo y que él va a hablar de ello, para que todos los compañeros puedan luego discutir contra los adversarios con conocimiento de causa.

Se extiende hablando sobre los Comités Paritarios, cosa palpitante en el día, puesto que se van a constituir muy pronto y explica claramente los perjuicios que pueden venirles a los obreros si los socialistas llegasen a alcanzar los puestos de los Comités Paritarios.

Hace un resumen de todo lo que pueden hacer los Comités Paritarios en el asunto del jornal mínimo, que sería muy perjudicial para los obreros de la Hullera Española.

Habla de otras muchas cosas interesantes y ruega a todos los trabajadores premediten bien este asunto ante de emitir su voto. La Organización Católica será la única que defenderá el jornal mínimo hoy establecido con su contrato de trabajo.

Illas

DE SOCIEDAD

Después de haber visitado varias e importantes provincias de España, entre ellas Murcia, Sevilla y Barcelona, han regresado a Piñarillo los hermanos Jesús y Maruja García de la Campa.

—Del mismo punto regresaron don Pancho y don Gil de Díaz García.

Villaviciosa

OTRO TOQUE DE ATENCION

Ante el clamor del vecindario, especialmente de la humilde clase proletaria, una vez más llamamos la atención de las autoridades locales para que pongan coto al enorme acaparamiento de los artículos indispensables para la vida en los días de mercado.

En varios camiones son transportados a otros pueblos las habas, patatas y otros artículos.

Por este motivo ya hemos dicho que es grande y general el malestar que ocasiona al pueblo este acaparamiento de los traficantes de comercio desaprensivos.

La plaza de Abastos de Villaviciosa—nos lo dicen muchas familias—es la más cara de Asturias. Para conformidad de sus opiniones nos muestran una estadística.

Otro día continuaremos.

SOLEMNE FIESTA EN FUENTES

En la vecina parroquia de Fuentes se celebró el domingo, con toda solemnidad, la fiesta en honor del Patrocinio.

Ofició en la misa el vicario de las Religiosas Clarinas, don José Villarricá, y fué admirablemente cantada por un coro de bellas señoritas de la citada parroquia.

Ocupó la sagrada cátedra don Manuel García.

DE SOCIEDAD

En la Gruta de Covadonga se celebró el enlace matrimonial

de la encantadora señorita María Josefa Pérez Merediz con don Rafael Montealegre, teniente del Regimiento del Príncipe.

Los novios, a quienes deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado, salieron a visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, continuando su viaje a otras importantes poblaciones.

—Con motivo de hallarse en ferma de gravedad doña Inés Escobedo, ha regresado de Valladolid su hermano don Celso.

Sinceramente deseamos a la enferma el más pronto alivio.

Piloña

SUSCRIPCION PARA HACER UNA IGLESIA NUEVA EN VILLA MAYOR

Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, 5.000 pesetas; señor cura párroco, 2.000; don Rafael Fabián, 25.000; doña Petra Montoto, viuda de Arguelles, 10.000; señorita María Josefa Fabián, 2.000; Josefina Rojo Fabián, 2.000; doña Julia Zarabozo, 1.000; Julita Sánchez, 250; César Sánchez, 250; Carlina Sánchez, 250; don Emilio Lozano, 1.000; Lorenzo Castillo, 400; Lorenón Castillo, 20; María Antonia Castillo, 20; José Manuel Castillo, 20; Luis María Castillo, 20; Ramón Castillo, 20; don Dionisio Vega, 200; don Fernando García Artidiello, 500; Fernando García Alonso, 100; Orlando García, 100; Ildemaro Arena, 40; César Arena, 10; Gloria Arena, 10; Angelita Arena, 10; Justo Arena, 10; Virginia Arena, 10; don Roque Ruíz, 100; señora viuda de Pedro Viña, 250; Pedro Hevia Viña, 20; Sabino Hevia Viña, 10; don Juan Sánchez del Arenal, 300; don Rafael Fernández, 250; doña Mercedes Alvarez, viuda de Torano, 250.

Luanco

BODA

En la iglesia parroquial de Luanco unieron en la mañana del jueves sus destinos para siempre con el indisoluble lazo del matrimonio, la agraciada señorita Dolores García Artime, con el conocido joven don Jenaro Busto González.

Fueron padrinos don Alfredo García Artime y doña Venancia González Posada, de García.

Bendijo la unión de los contrayentes el párroco de esta villa don Faustino A. Suárez.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don José González y don José Artime, representando al juez el conocido propietario don Ignacio Artime Valdés.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y los numerosos invitados se trasladaron al amplio salón de las Delicias, donde se celebró un opíparo banquete, que duró hasta bien avanzada la tarde.

Los novios salieron a recorrer algunas poblaciones del Norte.

Les deseamos una eterna luna de miel.

DE LOS CONCURSOS DE "REGION"

Ayer lunes, quedaron definitivamente cerradas las listas de admisión de cupones para su canje por números del sorteo de los cinco viajes a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, organizados por REGION.

El próximo día 15 del actual, tendrá lugar el sorteo de los cinco viajes a las Exposiciones. Con objeto de que los números premiados lleguen cuanto antes a conocimiento de nuestros lectores y concursantes, se colocará en esta correspondencia de Luanco, una cartelera, con el resultado de los números premiados y otros detalles propios de estos casos.

Ahora sólo falta que la suerte nos favorezca, lo que así esperamos muy de veras.

VIDA DE SOCIEDAD

De Villamanín llegaron a esta villa con sus respectivas familias, don Salvador Fernández Dorán y don Juan Vifa.

—Para la Isla de Cuba embarcó en el Musel don Laureano González, en unión de sus sobrinos don Manuel y Josefina González. Lleven feliz viaje.

Caborana (Moreda)

RECITAL POETICO

En el Casino de este pueblo dará hoy miércoles, a las nueve y media un recital poético, el notable innovador de la declamación Pío F. Murledas, que recitará versos de Gerardo Diego, Amado Nervo, Juan Larrea, Jesús Cancio, Rubén Darío y Jorge Guillén.

Es de esperar que con tan magnífico programa y con tan buen intérprete se vea el salón del simpático Casino lleno de socios, que acudirán con su correspondiente invitación.

Recordamos a nuestros lectores que los teléfonos de REGION son los siguientes: 15-16, Dirección, y 15-17, Administración

¿QUIEN QUIERE PARECER JOVEN?

Celebridades científicas han hecho el descubrimiento más grande relativo a la belleza realizado desde hace cien años

Las mujeres de 50 años pueden ahora aparentar 30

HERMOSAS ABUELAS

Acaba de probarse que no es la edad, sino una alimentación insuficiente de la piel que es causa de las arrugas, una tez marchita, mejillas flácidas, imperfecciones todas que proporcionan a la mujer un aspecto envejecido. Celebridades médicas y científicas afirman que vuestra piel puede comer—debido a sus millones de poros puede absorber ciertos alimentos preparados de una manera especial y la sangre de los vasos capilares puede digerir y transformar tales alimentos en células y tejidos vivos. De este modo, una epidermis envejecida y marchita puede rejuvenecerse rápidamente y recobrar su belleza y lozanía perdidas. Las arrugas desaparecen, las mejillas flácidas y los músculos relajados de la cara se vuelven firmes, frescos y sonrosados. Una mujer de 50 años puede fácilmente aparentar 30 y alcanzar un cutis y una tez que provocarán la admiración y la envidia de muchas jovencitas. El mejor menú diario para el cutis es el siguiente: Crema de leche pre-digerida 5 cc. Grasas



vegetales emulsionadas 10 cc. Hidratos de carbono 2 cc. Estos alimentos los contiene ahora la Crema Tokalon— el mejor y el más nutritivo de los alimentos dérmicos conocidos. Pondrá su cutis más fresco y revivificará de una manera casi increíble aún en una sola noche. Le garantizamos positivamente que la Crema Tokalon comunicará a su cara un aspecto de juventud y que le proporcionará una belleza duradera en 28 días; de lo contrario su dinero le será devuelto. Aplíquese siempre la Crema Tokalon alimento para el cutis, de color rosa, por la noche, y la Crema Tokalon alimento para el cutis, de color blanco, por la mañana. La Crema rosa contiene mayor cantidad de alimentos nutritivos y por esta razón, suprime más rápidamente las arrugas y las huellas de la edad. La Crema blanca construye un tónico precioso para la piel, estimulando su apetito e inclinando la piel a alimentarse con una rapidez sorprendente. Hape igualmente que los polvos de tocador se vuelvan invisibles en el cutis y sumamente adherentes.

Anuncios clasificados en secciones

ARRIENDOS

ALQUILO en San Roque, 1, piso primero, ventilación, baño y poca renta. Informarán, piso primero.

ARRIENDO PISO pequeño, céntrico, cien pesetas. Juan Prado, Campoamor, 11.

SE ARRIENDA una hermosa casa en buen punto; arman 8 camas; baño, agua fría y caliente y buen jardín. Blanco, Dueñas, 9.

VARIOS

SE OFRECE una planchadora particular. Para informes, San Isidoro, 10, primero.

MATRIMONIO sin hijos, conocedor de las faenas del campo, ofrécese para atender casa, fincas, caseríos. Informes: Varela, Pravia.

LIQUIDO lote gallinas Leghorn, al precio ocho pesetas una. Sixta Alvarez: Muros del Nación.

RADIOTELEFONIA! Se arreglan y construyen toda clase de aparatos. E. García. Trascorales.

OPOSICIONES a Hacienda, brillante porvenir. 350 plazas. No se exige título. Exámenes en Marzo. Preparación por competentes funcionarios. Honorarios (incluso mecanografía), 40 pesetas mensuales. Informes, señor Sáez, Magdalena, 2, tercero.

PERDIDA. El viernes extravióse un aro de oro, con inscripción interior, por calles Jove-llanos y Argüelles. Gratificaráse su entrega en Publicitas, Uria, 68.

POR RETIRARSE del negocio, se traspasa Restorán Casa Marica Uria. Para informes, en el mismo, San Juan, 9, Oviedo.

COMPRO de ocasión gramófonos y discos. M. Alvarez, 6, Oviedo.

RAMON Méndez Mori (hijo), escultor dorador. Imágenes, Altares, Restauraciones. Talleres. Naranco, 20, Oviedo.

SE NECESITA costurera sepa planchar. Razón en esta Administración.

MUCHACHO de 15 a 16 años, se necesita para recados. Fábrica de caramelos, Besada, 1

AMA DE CRIA, 20 años, para casa de los padres, se ofrece. Informarán: Uria, 68.

OFICIALA peluquera se necesita para Oviedo, preferible sepa Marcel; buen sueldo. Razón, Bazar Oviedo, Uria, 50.

COMPRO caja caudales; remitan medidas. Vendo máquina coser y bordar, Singer, nueva. Dueñas, 1, La Asturiana.

CASA particular, se desean dos huéspedes, buena habitación, con vista a la calle; hay baño. Santa Clara, 28, primero.

VENTAS

SE VENDE en Grado, por no poder atenderlo su dueño, un lagar con local propio, con todas sus existencias, boco-yes, toneles y pipas. Ciento veinte pipas, once mil botellas, seiscientas cajas de transportar sidra; buena clientela. Entenderse con su dueño, en Grado, José Conchang.

OCASION: Por ausentarse su dueño véndese barato coche "Chrysler", cerrado, dieciséis caballos, cuatro cilindros. Garage Ovetense, Oviedo.

MUY BARATO vendo solar, carretera Santander, salida Oviedo, al pie del tranvía. Cañóniga, 18, Tejera.

VENDO auto Fiat. 12 H. P., cinco plazas, cerrado, en muy buen estado. Informarán, Publicitas, Uria, 68.

SE VENDEN en punto céntrico: tres hermosas casas de un solo piso, con huerta, cerradas con pared y verja, lavadero en las mismas, alcantarillado, luz y agua. Precio de las tres: 38.000 pesetas. Una casa dentro de Oviedo, 11.000 pesetas. Se traspasan varios establecimientos. Hermosos solares en Teatines, de todos tamaños y precios. Una hermosa casería con 300 días de hueyes a prado, tierra y monte y castañedo, 40.000 pesetas. Blanco, Dueñas, 3.



REUNION DEL PLENO

El pasado lunes, a las seis de la tarde, se reunió el Pleno de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor López-Ocaña.

El secretario dió lectura al acta anterior, que fué aprobada. A continuación se dió lectura al proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año de 1930, siendo aprobado por unanimidad.

Ascienden los gastos presupuestados a 1.120.700,96 pesetas y los ingresos a la misma cifra.

Se dió cuenta de la modificación que la comisión permanente propone se introduzca en las Ordenanzas de Arbitrios ya en vigor sobre huecos en las construcciones urbanas. Dice aquella comisión que debe gravarse no el número de huecos, sino el total de metros cuadrados que tales huecos tengan.

Como Ordenanzas de nueva imposición se leyeron y fueron aprobadas la que grava el aumento de valor de los terrenos; otra, con fines no fiscales, que grava la falta de construcción de aceras y badenes y la no utilización del servicio de aguas, y otra más, que establece la imposición de un sello o timbre municipal en los documentos de que conozca o expida la citada administración.

Dase a conocer el acuerdo adoptado por la comisión Permanente, previo dictamen favorable de letrado, disponiendo con carácter urgente la apelación ante el Tribunal Contencioso-Administrativo provincial de una sentencia dictada por el Económico Administrativo en reclamación incoada por la Sociedad Comercial Asturiana en representación de la C. A. M. P. S. A. contra acuerdo de este Ayuntamiento, que la declaró obligada al pago de arbitrios por surtido-rese de gasolina.

El Pleno, por unanimidad, acordó aprobar la actuación de la Permanente y reiterar el acuerdo de apelación citado.

Por unanimidad se aprobaron los proyectos de reforma de los artículos 305 y 406 de las Ordenanzas Municipales vigentes. El primero, en cuanto a la responsabilidad, que se aumenta, de los directores de obras particulares, y el segundo en cuanto a las condiciones, que se regulan más claramente, que han de reunir los campos de fútbol para ser utilizados.

Por el alcalde se dió cuenta al Pleno de las gestiones últimamente realizadas en pro del Ferrocarril Pravia-Avilés. Hizo historia de la marcha de este asunto, que, desde un principio, fué patrocinado y prolijado por el Ayuntamiento, señalando a este efecto los acuerdos que sobre este mismo extremo tiene adoptados esta Corporación en 9 de Agosto y 27 de Septiembre de 1928 y 5 de Abril y 11 de Julio del corriente año; de conformidad con los dos últimos

que se referían a la falta de cumplimiento de la entrega del proyecto, ha designado nuevo ingeniero, que imprimirá a esta interesante mejora la mayor actividad, ya que bastantes aplazamientos ha tenido hasta ahora, sin que sean imputables a este Ayuntamiento ni a su Alcaldía. Estima que ha entrado ahora en una fase de próxima realidad.

El Ayuntamiento pleno, aprueba las gestiones realizadas y renueva su confianza al señor alcalde para proseguir por el camino iniciado.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

El Presupuesto aprobado crea nuevos gravámenes de carácter general; los impuestos son exactamente los mismos que contiene el hoy vigente, pues si bien se crea el "no forestal" por la no construcción de aceras y la no utilización del servicio de aguas en aquellas zonas que posean red de distribución, éstos no recaerán sino en quienes sean remisos en cumplimiento de preceptos de higiene y ornato público. Es, pues, un substitutivo de los órdenes de Policía y multa por infracción de las mismas.

También se crea el sello o timbre municipal, que únicamente satisfarán aquellos que quienes interese alguna tramitación burocrática. Las tarifas aprobadas son inferiores a las que rigen en casi toda España y aún en Asturias misma.

Y sin disponer nuevos ingresos contiene aumentadas las tasas de limpieza y riego de calles; alumbrado público, construcción del camino Villalegre-Juncedo; aumento de dos plazas de guardias urbanos, que no figuraban en el anterior; previenen las obras a realizar en la antigua Cárcel para instalación de Juzgados; el de construcción de alcantarillado y retretamiento más cuantioso de la pavimentación y atlede una mayor suma a la exposición anual de ganados que tan justo renombre ha alcanzado en toda la provincia y que podría servir de modelo a otras analogas y quizás de base a más amplias certámenes agro-pecuarios.

Así, pues, las diferencias tales con el del año son:

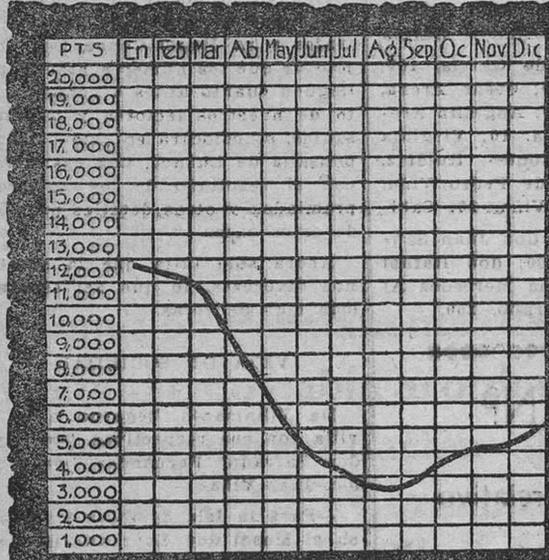
Aumentos, 172.847,02.
Bajas, 50.082,85.
Aumento líquido neto, 122.764,17.

CRUZ ROJA

En reunión celebrada por esta institución de Avilés, ha sido nombrado capellán de la misma el ilustrado presbítero doctor don Florentino Rodríguez, quien muy de veras felicidades.

CENTRO OBRERO

A las siete de la tarde de hoy explicará en este Centro una conferencia sobre el tema: "Derecho penal y el Código de 1928", el culto abogado don José María Malgor, siendo pública la entrada.



¿HAN BAJADO SUS VENTAS?

¿ASPIRA VD. A QUE VUELVAN A SUBIR?

Anuncie melódicamente en "REGION" nunca como ahora ha sido tan necesaria una publicidad intensa y meditada. Cuando los mercados están saturados de mercancías y bajan los precios, la única salvación del industrial y del comerciante, en la lucha por la competencia, es el arma de la CALIDAD y la MARCA

LA PUBLICIDAD EN ESTA LUCHA DEJEMPEÑA UN PAPEL DECISIVO.

Consulte su caso, sin compromiso, con **PUBLICITAS**

Organización Moderna de Publicidad
Calle Uria, 70 **OVIEDO** Teléfono 2164
Apartado 99

y ella estudiará para Vd. una estratégica distribución de anuncios, para ayudarle a dar a conocer sus artículos.

De Gijón

Los presupuestos municipales

El Pleno acuerda conceder al Real Sporting un anticipo reintegrable de 62.500 pesetas

Continuó ayer, a las seis de la tarde, la discusión del presupuesto de gastos por el Pleno Municipal. Preside el alcalde señor Tuya. Se consignan 20.000 pesetas para la creación de tres Estaciones sanitarias. En el capítulo "Material de oficina" se acuerda que las dos quinientas pesetas consignadas para gratificaciones al personal se distribuyan mediante una propuesta que en el momento oportuno formulará el interventor de fondos.

27.549,00 pesetas, que supone un aumento de 13.246,00 pesetas. El señor Tuya dice que al discutirse el presupuesto extraordinario fué desechada la petición de 62.500 pesetas que había formulado el Real Sporting, en calidad de anticipo reintegrable.

Discútese si ha de volverse de dicho acuerdo, consignando en el presupuesto ordinario dicha cantidad, así como las garantías que la Sociedad peticionaria ofrece.

Por unanimidad se acuerda conceder las 62.500 pesetas con cargo al suplemento del presupuesto extraordinario.

Expresamente se consigna en el acuerdo que el Real Sporting deberá hacer una segunda hipoteca, así como que la Corporación municipal tendrá la oportuna intervención en taquilla a los efectos de percibir las 0,25 pesetas que el Real Sporting ofrece abonar por cada entrada.

La Junta general deberá acordar la cesión de dichos veinticinco céntimos, para que pueda tener efectos legales el ofrecimiento.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

En "Instrucción Pública" se consignan 8.250 pesetas para dotar las tres plazas de maestro que se crean en Contueces, El Casel y Pósito Marítimo, a razón de 2.750 pesetas anuales cada una. Se dan de baja los sueldos de maestro y maestra de la escuela municipal de Pumarín, por haber sido ésta incorporada al Estado. Consignan 4.000 pesetas para recompensar a los maestros municipales que lleven cinco años de servicios sin nota desfavorable. Para "Imprevistos" se figuran

Colombófila

Clasificación del concurso celebrado el pasado domingo

El domingo último, la Real Sociedad Colombófila de Oviedo celebró el anunciado Concurso Provincial de pichones, desde Pajares, 104 kilómetros en línea recta, obteniendo los concurrentes de dicha Sociedad un gran éxito, a pesar del mal tiempo que dicho día hizo y que tan perjudicial es para este deporte. Las palomas entraron en Oviedo cuando más diluviaba, clasificándose en todos los controles considerable número de mensajeras, pertenecientes a los afamados palomeros de los socios siguientes:

Primer premio: don Elías Tuya, copa de don Víctor Tuya.

Segundo premio: don José Perdomo, copa de la Diputación Provincial.

Tercer premio: don Pedro Vázquez, copa de don César López.

Cuarto premio: don Ramón Tuya, idem de don Rafael Tuya.

Quinto premio: don José González, idem de la Sociedad.

Sexto premio: don Manuel Izquierdo, idem de don Pedro Alvarado.

Séptimo premio: don Remigio Tuya, idem de la Sociedad.

Ocho premio: don Ramón Alvarado, idem idem.

Nueve premio: don Baldo Tuya, idem idem idem.

Diez premio: don Tuya, idem de don Tuya.

Once premio: don Tuya, idem de don Tuya.

Doce premio: don Tuya, idem de don Tuya.

Suárez, petaca de piel, del señor marqués de la Vega de Anzo.

Duodécimo premio: don César López, regalo de la Sociedad, copa de plata.

Décimo tercer premio: don Francisco Rivas, idem del garage Martínez y Rivero.

Décimocuarto premio: don Víctor Cabal, copa de don Benjamín de la Torre.

Décimoquinto premio: don Jesús Martínez, una pareja de pichones de don Víctor Secades, propietario del palomar de la Corredoria.

Décimosexto premio: don Angel Rodríguez, Copa de la Sociedad Colombófila.

El próximo domingo se celebrará el concurso provincial, y se advierte a todos los socios de esta Real Sociedad que además de la copa de la Diputación se disputarán valiosos premios.

Exámenes extraordinarios para enero

Por el Ministerio de Instrucción Pública se han concedido exámenes extraordinarios en el mes de enero, a los alumnos de los Centros Oficiales de Enseñanza a quienes les faltan una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

El período de matrícula comenzará el día 1 de diciembre y terminará el 15 del mismo mes.

VIDA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel. — Zapadores. Campo de Tiro. — Príncipe. Capitán de Día, H. y P. — El del Príncipe, don Pedro Marín Coll. Imaginaria de idem, id. id. — El del mismo, don Rafael Salazar Marcos.

DEL PRINCIPE

Cuartel. — Capitán don Enrique Rengifo. Guardia y Compra. — Alférez don Jesús Plaza Mira. Imaginaria, V. y V. H. — Alférez don José Permuy.

DE INGENIEROS

Guardia. — Teniente don Manuel García Rendueles. Imaginaria V. H. V. y compra. — Idem don Cándido Fernández Vega.



MULTAS DE LA ALCALDIA

Una de 50 pesetas, a un detenido, vecino del Campillín, por embriaguez y escándalo. Seis de 2, a otros tantos dueños de vehículos, por llevar el faro piloto apagado. Cuatro de 2, a otras tantas lecheras vecinas de Colloto y Limanes, por vender leche en la vía pública. Dos de 15, a dos carreteros, vecinos de Cerdeño, por llevar ubleo en la aguijada. Seis de 25, a otros tantos muchachos, por dedicarse éstos a apagar los faroles del alumbrado público.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía Urbana de encuentra depositado un pendiente, un crucifijo y una llave inglesa, encontrados en la vía pública, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.



Si quiere aumentar sus ventas, anuncie en REGION



PUBLICITAS

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios *Pida presupuestos gratis*

MADRID C/ PEÑALVER, 15 APARTADO, 911 TELEFONO, 16375

BARCELONA PELAYO, 9 APARTADO, 228 TELEFONO, 16405

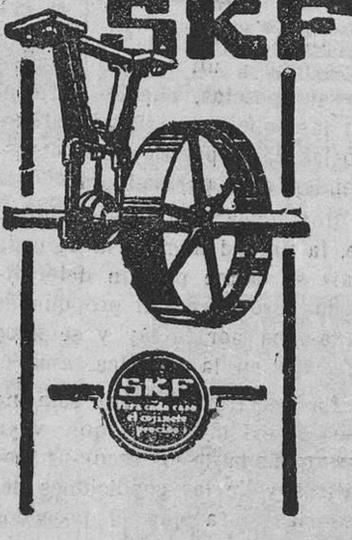


Lo que la Fábrica de los Productos Alimenticios Maggi tiene que decir a las Señoras:

Hagan Vds. una vez esta prueba: Disuélvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueban el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fijense en el nombre "Maggi".

Stock completo de COJINETES A BOLAS SKF

S. A. ADARO

Apartado núm. 65 GIJON

A S E

MAQUINARIA ELECTRICA MOTORES - TRANSFORMADORES

Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías. Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de sardinas. Material fijo y móvil para ferrocarriles y minas. Soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Margall, 1, esquina Santa Lucía y Buen Suceso

BODAS - LUNCHS - SOIREES

SOLO Camilo de Blas

Servicio a todos los puntos de la provincia

ASTURIAS EN AMERICA

EL CLUB ACEBO DE CANGAS DE ONIS EN BUENOS AIRES

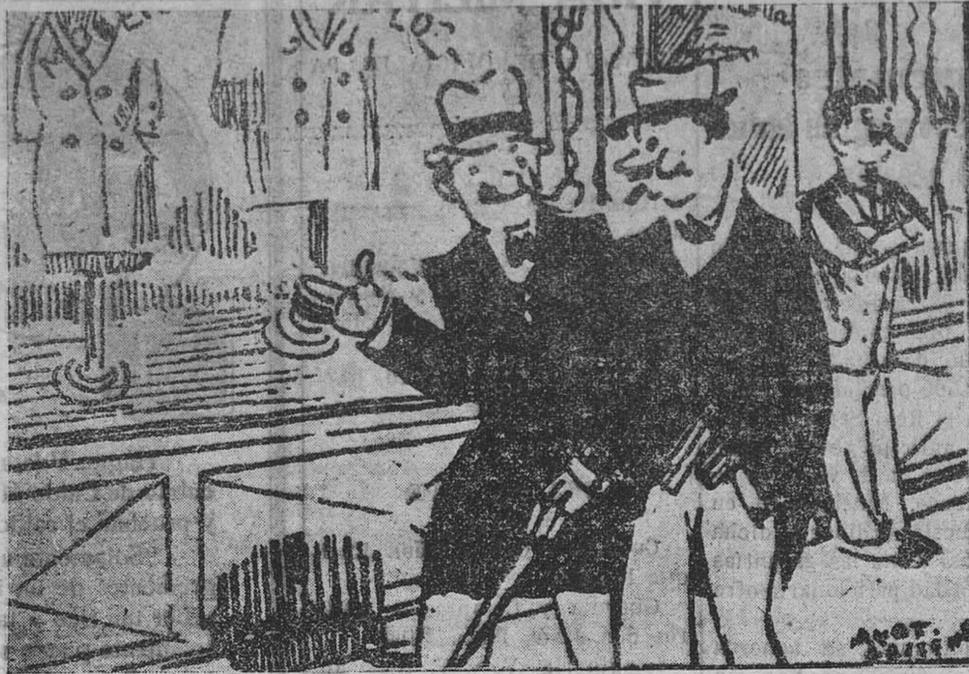
En una reciente junta de este Centro, se tomaron diversos acuerdos de los que no vamos a dar nota completa por la escasa importancia que tienen algunos para nuestra región; pero, si vamos a destacar los más relevantes para conocimiento de Asturias, que sigue con interés la vida de sus hijos en América.

A propuesta de la Sección de Propaganda, se acuerda nombrar socio honorario a don Basilio Garrido Riesco, delegado de la Sociedad en el pueblo de Cárdenas, y que se ha hecho acreedor a esta distinción por su constante labor, en beneficio de ella.

Se acordó asimismo socorrer a varios asociados que se encuentran faltos de recursos, gestionándose al mismo tiempo el pasaje para España para que repongan su salud.

Se nombró también socio de honor en esta misma reunión al doctor Cárdenas, prestigioso médico de la "Casa de Salud Covadonga"; este nombramiento va acompañado del título de médico honorario del club, distinción que ha merecido por sus actos humanitarios con los socios de esta entidad.

Esta es una muestra de la labor constante y meritoria del "Club Acebo", de Cangas de Onís, una de las sociedades astur-argentinas que más admiración merecen.



—Ves? En esta sastrería me visto yo...
—Vamos, anda... Si tu sastrero fuera éste, ibas tú a pasar por aquí tan campante.



Vida Social

VIAJES

Con objeto de visitar la Exposición Internacional, ha salido para la ciudad Condal, el ex alcalde de Oviedo, don Antonio Moreno, acompañado de su distinguida esposa doña Aurora Rozada.

—Ha regresado a su casa de Madrid la respetable señora doña Elvira Ortiz, viuda de Rodríguez,

acompañada de su hija, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don José Antonio García Sol.

—Para las Palmas, a cubrir la plaza de maestro armero del Regimiento de Infantería, número 66, ha salido don José Pérez Neira.

—Después de visitar la Exposición de Barcelona, se trasladó a su casa de Madrid, don Ignacio Ballesteros, acompañado de su bella y distinguida esposa doña Elvira Arias.

—Para Celorio, marchó don Joaquín Cué, con su esposa e hijo Alvaro.

—Regresó a Gijón la encantadora señorita Mercedes Rodríguez.

—Desde Madrid se han trasladado a París, los marqueses de Casa-Valdés.

—Salió para la corte el distinguido joven don Gonzalo Miranda.

—Regresa hoy de Gijón, restablecido de la dolencia que sufría en la vista y de la cual tuvo que

ser operado, el director del Banco Asturiano don Nicanor de las Alas Pumaríño.

—Han regresado de Barcelona, los señores de Morán (D. Carlos).

—Regresó de Madrid a esta población la distinguida señorita Maruja Cueto.

ASCENSO

Ha sido ascendido al inmediato cargo de coronel, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Infantería don Luis Tolívar de la Vega.

Desde estas columnas, enviamos la enhorabuena a nuestro distinguido paisano que durante muchos años prestó sus servicios en el Regimiento del Príncipe.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad a una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro amigo don Agustín Secades.

A los venturosos padres enviamos nuestra más expresiva felicitación.

LA POTENCIA ADQUISITIVA DEL DINERO

(Continúa de primera página.) do en grandes gastos, pues con el papel, mientras goce de algún crédito, se obtienen con escaso, insignificante costo, recursos copiosos, ilimitados. Y aún se ha pretendido construir con el papel un sistema monetario que desalojase definitivamente al oro. Pero palpándose sus gravísimos inconvenientes, por facilidad de los abusos que conducen al caos monetario, se ha vuelto al empleo tradicional estados que intentaron eludir del metal áureo por todos los Estados que intentaron eludirlo.

Un renombrado flanelero británico opina, sin embargo, que el regulador monetario no es, hoy el oro, sino el dólar.

Pero esto es solamente admisible en cuanto el dólar significa potencialmente oro y está virtualmente sostenido por este metal, en el que se convierte, si se desea el signo o billete dólar. La mejor prueba de ello es que en tiempos de la Guerra, suspendida la convertibilidad del billete y prohibida la exportación del precioso metal, el dólar-billete llegó a cambiarse en España durante aquel período, por menos de tres pesetas (la paridad oro es de 5'18 pesetas), mientras que el dólar en las monedas llamadas águilas y medias águilas, valía como es natural, por todo su valor intrínseco expresado en la acuñación y con la equivalencia que acabamos de mencionar en pesetas oro. Así como

la libra esterlina en billetes, descendió a un cambio de diez y seis pesetas, cuando en oro, en los soberanos, siguió valiendo las 25,22 pesetas que corresponden a la paridad oro.

Hoy, pues, casi universalmente, la unidad monetaria de cada país se define por un determinado peso de metal oro que se la asigna por la ley y se hace efectivo en la práctica.

La declaración legal sola no basta; es menester que vaya acompañada de los recursos metálicos y de las condiciones necesarias para que el poseedor del signo monetario pueda obtener, en cuanto lo desee y pida, la conversión del signo en la cantidad de metálico por aquél representada. Tal es el perfecto patrón monetario.

Faltando la condición de la convertibilidad directa e inmediata en oro —monedas, lingotes, o giros exteriores— la unidad monetaria sufrirá, por regla general casi absoluta, en su valor de cambio, oscilaciones continuas y amplias, determinadas por esa multitud de factores, tantas veces enumerados, analizados y discutidos. Alguna excepción se conoce, como la que se ha visto en Suiza, donde su signo monetario se ha mantenido casi inalterable en su valor representativo de oro durante el largo período de tiempo —desde comienzos de la Guerra hasta hace unos días— en que ha estado suspendida, por disposición de una ley, su

convertibilidad efectiva en oro. La explicación de que, prácticamente o de hecho, pudieron ser atendidas las demandas de oro en giros exteriores sin agio, está en que la balanza de pagos y las demás circunstancias económicas y financieras de la nación que son factores influyentes en el curso del cambio, indicaban y constituían, en efecto, una situación enteramente propicia. Subsistente esta situación, ha podido Suiza mantener su patrón oro y restablecer sus antiguas condiciones de funcionamiento.

Como ya hemos dicho, todos los países retornan en una u otra forma y en unas u otras condiciones al régimen áureo, o lo instauran por primera vez, desechando los sistemas circunstanciales improvisados y de aventura, por su inconsistencia precariedad y nocividad probadas.

Se le reconoce al oro un valor

universal, teóricamente estable, que sirve de medida a los demás valores de la expresión monetaria de los precios: por eso se le ha llamado "valorímetro". En todas partes, una determinada cantidad de oro tiene igual valor intrínseco y se le admite por él en las transacciones comerciales; y así, también, a él se refieren explícita o implícitamente todos los precios cuando a éstos se les compara entre sí. Por ejemplo, para comparar los precios corrientes en Francia con los de España, es preciso saber lo que en oro representan el franco y la peseta.

El efecto inmediato de toda alteración sensible, en baja, del valor de la unidad monetaria, es que todas las cosas que están en libre comercio suben de precio, pues que como ya decía el célebre autor nuestro, López García de Salazar, "todas

DE AQUI Y DE ALLA LA FASCINACION DEL CIGARRO

Bajo el mismo título que en la cabeza estos renglones, he leído una noticia que viene de Inglaterra todo mundo siente, en la actualidad, la fascinación del cigarro, el cual se ha extendido en forma tal que por todas partes se contemplan las chimeras ambulantes de los pitillos que se consumen.

Y esta fascinación no ha respetado sexo ni edad: lo mismo en la dama linajada que en el mendigo que recoge las lillas; lo mismo en el príncipe aristocrático que en la mujer del campo que siembra en la tierra.

Y hay que ver lo que se hace a la distancia. En Inglaterra las cosas se consideran como cosas excéntricas que merecen la atención del público que los periódicos.

En España sabemos que el cigarro se ha extendido con demasía. Vemos el pitillo en los labios en forma de razón de una "niña bien", en la boca asquerosa del indio que nunca se ha lavado los dientes; en los labios de los gaminados y exang'es de la vieja que teje el lino en la lana o en la boca rugosa del labrador que ara la tierra, mismo que en la Gran Bretaña.

Pero estamos sospechando que el uso del cigarro se restringir muchísimo, sobre todo si sigue la Compañía de la dataria alzando los precios propinando a los consumidores trozos de campeche, de ja en conserva, de hilos de vanar y de hule viejo...

las cosas buscan el precio oro".

Esto no quiere decir que los precios, en general, no puedan subir por otras causas. Pueden subir, y si suben, como ha sucedido en estos tiempos, se contraerá también, pero en sentido contrario, esto es, de bajar el valor del dinero en las relaciones cambiarias, por disminuir su poder adquisitivo, dando lugar a lo que algunos llaman impropriadamente "devaluación del oro", y así un elemento de complicación en las intrincadas explicaciones del fenómeno monetario.

Lo cierto e incontestable es que a toda reducción del metálico de la unidad monetaria, sigue una subida en el nivel general de los precios.

La subida se realiza generalmente, y casi automáticamente, en los artículos importados, luego, casi al mismo tiempo, en los productos similares en el país; un poco después, en las cosas no sujetas a tasas se cumpla.

Y como entonces se manifiesta en plena evidencia la potencia adquisitiva del signo legal circulante, sobrevienen justas reclamaciones de los obreros, empleados, y funcionarios para la subida de salarios.

Todos tienen sin duda la posibilidad de alcanzar la proporcional y justa nivelación, menos los rentistas, obligacionistas, acreedores hipotecarios y acreedores en general. Ellos, la amputación del signo monetario viene a causar una verdadera explosión